

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	CCI
Denominación	Murcia FEDER 2014-20 PO
Versión	2018.2
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	24-jun-2019

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	5
3.1. Visión general de la ejecución	5
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) 9	9
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	9
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a.....	14
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b.....	16
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c.....	18
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a.....	22
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	25
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c.....	33
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a.....	35
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	38
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c.....	41
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	43
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9b.....	46
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a.....	48
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13.....	50
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	51
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	52
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	54
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	54
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	55
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	58
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	60
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	61
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	62
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	65
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	69
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	70

9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	71
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	73
10.1. Grandes proyectos.....	73
10.2. Planes de acción conjuntos	76
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	79
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	79
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	82
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	82
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	83
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	83
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	85
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	85
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	88
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	89
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	90
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	90
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	92
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	92
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	93
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	94
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	94
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	95
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	96
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	97
Documentos.....	98
Resultados de la validación más reciente.....	99

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

La visión global del PO FEDER de Murcia 2014-2020 pone de manifiesto la aceleración respecto a 2017, si bien no se han alcanzado las previsiones que se habían realizado. Hasta 31 de diciembre de 2018 se han seleccionado 1.355 operaciones con un coste subvencionable por importe de 143,93 M€, lo que supone un 34,53% con respecto al gasto elegible total del período. En total se han realizado trece Solicitudes de Reembolso (SR) y una rectificación de gastos, correspondiendo siete Solicitudes y la rectificación a la Comunidad Autónoma y las seis restantes a la Subvención Global. El importe total de las Solicitudes y rectificación de gastos realizadas, asciende aproximadamente a 53,84 M€, lo que supone un grado de ejecución del 12,91% con respecto al gasto elegible previsto para todo el período. Esta cantidad ha permitido que el Programa Operativo FEDER de Murcia, haya alcanzado un 100,89% de la cuantía establecida para el cumplimiento de la Regla n+3 correspondiente a 2018. Destacan en su ejecución los Ejes Prioritarios 1, 3 y 10. Por el contrario, los Ejes que presentan menor ritmo de ejecución son el 4, 9 y 13, por los motivos que se detallarán más adelante.

En el primer trimestre de 2019, se han certificado gastos pagados con anterioridad a 31 de diciembre de 2018 por importe total de 12,60 M€, importe que añadido a la cuantía citada anteriormente asciende a 66,44 M€, lo que supone un porcentaje de ejecución en torno al 16%. Por lo que respecta a las previsiones de certificación a partir del segundo trimestre de 2019, la Comunidad Autónoma junto al Instituto de Fomento, esperan poder llevar a cabo SR por importe de 15 M€. Ello supondría alcanzar una ejecución a finales de 2019 cercana a los 81,6 M€, con lo cual se superaría la Regla n+3 correspondiente a 2019, establecida en 71,6 M€.

Solucionados los problemas que tuvimos en 2017 al introducir los datos de los Indicadores de Productividad, puede considerarse satisfactorio el avance registrado en los mismos, en los Ejes con un mayor ritmo de ejecución.

Por lo que respecta a la evolución de los Indicadores de Resultado, prácticamente todos ellos evolucionan favorablemente, habiéndose superado en algún caso las previsiones realizadas para 2023, por lo que se va a proponer al Comité de Seguimiento modificar al alza las citadas previsiones. Asimismo se va a realizar una propuesta de sustitución de un IR, dada la inexistencia actual de datos estadísticos.

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) solicitó en 2018 la Atribución de Funciones para la puesta en marcha de Instrumentos Financieros de Capital Riesgo de Coinversión para Etapas Tempranas, Capital Riesgo para el Crecimiento Empresarial, Contragarantías para la Competitividad Empresarial y Préstamos para el Crecimiento Empresarial, actualmente en fase de revisión por la Autoridad de Gestión el documento de “Descripción de funciones y Procedimientos del Instituto de Fomento” aplicadas a los Instrumentos Financieros que recoge, principalmente, las funciones a los que se refieren los artículos 37 a 46 del Reglamento (UE).

En cuanto a la ITI del Mar Menor, han sido seleccionadas 11 operaciones, por un importe total de 21,4 M€. Además existen dos operaciones adicionales, que afectan tan sólo en una parte a la ITI, por lo que, en principio vamos a excluirlas del presente análisis. De las 11 operaciones seleccionadas, dos de ellas están incluidas en el Eje 1; ocho en el Eje 6 y la restante, en el Eje 13. Hasta 31 de diciembre de 2018, se han ejecutado gastos por importe de 11,05 M€, correspondiendo 1,29 M€ al Eje 1, 9,71 M€ al Eje 6, y el resto al Eje 13.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>Hasta 31/12/2018, se han seleccionado 379 operaciones, por un importe global de 35,4 M€ (un 43,26% sobre el gasto total programado).</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, hasta la fecha del presente Informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han concedido 58 ayudas para impulsar la cooperación público privada en la transferencia de tecnología y para financiar proyectos estratégicos contemplados en la RIS3, por un importe de 3,2 M€. Dado que la duración de estos proyectos es plurianual, todavía no se han certificado gastos. - Han finalizado los 18 proyectos de I+D+i ejecutados por el IMIDA (dos de ellos ligados a la ITI del Mar Menor), que se iniciaron en 2016. Los gastos certificados totales, ascienden a 8,1 M€ (de los cuales, 1,29 M€ corresponden a la ITI). <p>Por parte del Instituto de Fomento (OI de la Subvención Global):</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2018 se han concedido ayudas a los Centros Tecnológicos de la Región por importe de 3,3 M€ (42 operaciones). <p>Hasta 31/12/2018 se han seleccionado 423 operaciones con un gasto comprometido de 16,68 M€. Los gastos certificados correspondientes a 2018 ascienden a 4,00 M€ y hasta 31/12/2018 a 9,18 M€.</p> <p>Los gastos totales certificados en este Eje hasta 31/12/2018 ascienden a 15,34 M€, lo que supone un grado de ejecución del 18,74% sobre el gasto programado para el período.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Hasta 31/12/2018 se han seleccionado 125 operaciones con un coste total de 18,88 M€, lo que representa un 35,56% del gasto total programado.</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, si bien las actuaciones que realiza la Fundación INTEGRA en materia de fomento del comercio electrónico, formación on line, patrimonio digital y Red CTnet avanzan a un ritmo satisfactorio, no ocurre lo mismo con otras actuaciones que gestiona la DG de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones, sobre todo en materia de e-administración, en que quedaron pendiente de pago 1,9 M€ a finales de 2018. Por otro lado, hay que mencionar que las actuaciones derivadas del Ajuste Técnico todavía no han comenzado, así como tampoco la nueva actuación creada en la reprogramación que se realizó a finales de 2018 (Red de emergencia).</p> <p>Por parte del INFO, durante el ejercicio 2018 ha aprobado 83 operaciones de ayuda por importe de 0,75 M€, correspondientes al programa de ayudas CHEQUE TIC. A 31/12/2018 se han certificado gastos por importe de 0,62 M€, y se han comprometido gastos por importe de 1,37 M€.</p> <p>El gasto total certificado hasta 31/12/2018 en este Eje asciende a 5 M€, lo que supone un 9,42% del</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		gasto total programado para el período.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>El INFO en 2018 ha comprometido gastos por importe de 9,5 M€, destacando:</p> <p>394 operaciones de ayuda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas dirigidas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables. - Ayudas para incentivar la contratación de asesoramiento en preparación de propuestas para programas y proyectos europeos (Cheque-Europa). - Ayudas dirigidas al apoyo a empresas innovadoras de base tecnológica (EIBTs). - Ayudas dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento. - Programa de apoyo a las empresas a través del sistema de garantías recíprocas. - Programa de apoyo a inversiones productivas y tecnológicas. - Programa de ayudas a la modernización de alojamientos turísticos. - Convenio EOI (Industria 4.0) - Concesión de ayudas en especie para la participación en ferias y misiones comerciales. <p>29 Actuaciones Propias, destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres y asesoramiento para emprendedores y celebración del Día de la Persona Emprendedora. - Premios Emprendedor del Mes - Aceleradora de la innovación. - Semana de la Ciencia. - Foro Industria Conectada - Foro de Internacionalización de la Empresa. - Plan Emprendemos - Estrategia CIEM. <p>Hasta 31/12/2018 ha seleccionado 1.073 operaciones con un gasto comprometido de 25,2 M€. Los gastos certificados ascienden a 13,2 M€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Hasta la fecha del presente Informe se han seleccionado 291 operaciones de ayuda por importe total de 5,87 M€ para la mejora de la eficiencia energética (218 operaciones por importe de 2,45 M€) y para fomentar el uso de energías renovables (73 operaciones por importe de 3,42 M€).</p> <p>En la información anterior, no están recogidas las ayudas concedidas en 2018, por importes respectivos de 3,95 M€ y 3,93 M€.</p> <p>Los gastos certificados hasta 31/12/2018 lo han sido en concepto de “anticipos” del 40% de las ayudas pagadas en ejercicios anteriores a 2018, dado que todavía no han podido verificarse las justificaciones</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>presentadas por los beneficiarios.</p> <p>No se dispone de información relativa a la mejora de la eficiencia energética en centros educativos, dado que a lo largo de 2018, tan sólo han podido llevarse a cabo parte de las auditorías energéticas, que con carácter previo deben realizarse, a fin de aplicar los criterios de priorización correspondientes y realizar los proyectos de ejecución de las mejoras a realizar.</p>
06	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Hasta 31/12/2018 se han seleccionado 23 operaciones, por importe de 38,34 M€, lo que representa un 34,51% del gasto total programado.</p> <p>De estas operaciones, ocho corresponden a la ITI del Mar Menor, con un coste total de 9,7 M€.</p> <p>Dentro de este Eje, las actuaciones en materia de residuos van algo retrasadas, si bien se han certificado gastos por importe de 1,77 M€ en el primer trimestre de 2019, que fueron pagados antes de 31/12/2018.</p> <p>En materia de infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, han finalizado dos proyectos incluidos en la ITI del Mar Menor: el tanque de tormentas en San Pedro del Pinatar y los colectores y tanque de tormentas en Santiago de la Ribera, si bien todavía no se han ejecutado los proyectos ligados a Filtros Verdes. Las actuaciones dirigidas a la protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales así como las relacionadas con la Red Natura 2000, llevan un adecuado ritmo de ejecución.</p> <p>Los gastos certificados antes de 31/12/2018, ascienden a 13,16 M€, siendo el grado de ejecución sobre el gasto total programado para el período del 11,84%.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>El motivo de la inexecución de este Eje es conocido por los Servicios de la Comisión y se debe a la dificultad de encontrar viviendas de segunda mano que reúnan las condiciones necesarias para realojar a familias en situación de vulnerabilidad social, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben ser viviendas adecuadas a las expectativas vitales de las familias seleccionadas (arraigo social, redes sociales de apoyo...). • Hay que evitar la concentración de viviendas en un mismo espacio residencial. • Deben situarse en entornos integrados, con acceso a los recursos comunitarios básicos (transportes, educación, salud, servicios sociales...), <p>habiendo quedado desiertas las licitaciones realizadas en 2015 (por importe de 662.500 €) y 2017 (1.275.000 €). En 2018 se recurrió a la contratación de un prospector que ayudara a la localización de viviendas, recurriendo a la adquisición directa de aquellas que fueran consideradas idóneas, si bien y a pesar del seguimiento especial que hemos llevado a cabo como Organismo Intermedio, tan solo han podido adquirirse dos viviendas en 2018 y tres más en lo que llevamos de 2019.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	<p>Hasta finales de 2018, han sido aprobadas 9 operaciones por importe total de 15,55 M€, lo que representa un 42,53% del gasto total programado en este Eje.</p> <p>Por lo que respecta a las operaciones a ejecutar por la Consejería de Educación, si bien existen 18 operaciones seleccionadas por un importe superior a 21 M€, tan sólo han sido aprobadas 7 de ellas, por importe de 8,3 M€. Ello obedece al retraso en la disponibilidad de los terrenos, que en todo caso deben ser facilitados por los municipios afectados.</p> <p>Cabe mencionar que en 2018 han finalizado las obras de ampliación y reforma en el IES Sanje de Alcantarilla, así como las obras de reforma en el IES Alfonso X- El Sabio de Murcia.</p> <p>En la operación a realizar por la Universidad de Murcia en el Campus de la Salud, a pesar de las dificultades surgidas con el contratista, las obras han ido avanzando y han podido certificarse 1,15 M€ de los 5,26 M€ previstos. Por el contrario, la operación correspondiente a la Universidad Politécnica de Cartagena (Escuela de Arquitectura), lleva un retraso considerable, dado que todavía no se ha licitado el contrato de ejecución de las obras.</p> <p>Los gastos certificados hasta 31/12/2018 en este Eje ascienden a 6,96 M€, lo que supone un grado de ejecución del 19,03% sobre el gasto total programado en el período.</p>
13	EP13. Asistencia Técnica	<p>En este Eje se han aprobado 7 operaciones por importe de 0,75 M€.</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, si bien se ha realizado la contratación de las verificaciones de gestión (para el período 2018-2020) y se han llevado a cabo las mismas, existe un retraso en el pago de las facturas correspondientes a 2018, por lo que no han podido certificarse. Por otro lado, será en 2019 cuando iniciemos una gran campaña de comunicación, con objeto de dar cumplimiento a la Estrategia de Comunicación aprobada por el Comité de Seguimiento.</p> <p>Por parte del INFO, hasta 31/12/2018 se han seleccionado 73 operaciones con un gasto comprometido de 1,40 M€. En 2018 se han llevado a cabo 21 actuaciones, y entre otras destacan los servicios de verificaciones administrativas, soporte cuenta justificativa, Informe GEM (emprendedores), Metodología Lean, organización de eventos, mantenimiento web, campañas de comunicación y numerosas actuaciones de publicidad.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	150,00			17,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	150,00			49,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	150,00			17,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	150,00			17,00			
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	50,00			20,00			
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	50,00			80,00			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	15,00			0,00			
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	15,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	61,00			0,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	61,00			0,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	200,00			0,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	200,00			202,00			
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	1.167,00			308,39			
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	1.167,00			333,43			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	49,00			49,00	0,00	0,00	49,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	16,00			16,00			16,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	72,00			72,00	0,00	0,00	72,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00			0,00			0,00		
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	202,00			202,00			187,00		
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	209,88			164,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	294,10			174,63	0,00	0,00	52,90	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	72,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00		
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	173,00		
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	25,03	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región	Porcentaje	Transición	23,68	2013	30,00			El INE todavía no ha publicado los datos relativos a 2017.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región			27,42		23,97		26,05	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	25,23	2012	40,00			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados			27,59		21,93		25,98	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Transición	1,03	2013	1,30			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	1,03		1,03		1,06		1,02	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	1.400.000,00			0,00			
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Transición	1.400.000,00			0,00			
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	Transición	22.500,00			9.214,00			
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	Transición	22.500,00			9.214,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00			0,00			0,00		
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00			0,00			0,00		
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	7.624,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	7.500,00			6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00		
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00		
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	57,20	2014	100,00			
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	%	Transición	54,00	2014	75,00			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	84,90		77,90		64,90		57,20	
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	70,70		65,40		62,00		54,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.130,00			86,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.130,00			103,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	530,00			86,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	530,00			86,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	2.200,00			2.731,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	2.200,00			2.731,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	82,00			82,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	103,00			103,00	0,00	0,00	103,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	82,00			82,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	86,00			86,00	0,00	0,00	86,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	1.722,00			1.298,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	2.072,00			1.365,00	0,00	0,00	665,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	7,90	2013	33,00	14,38		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	13,54		15,57		12,18		7,50	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Transición	1.356.000,00			0,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Transición	1.356.000,00			0,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	400.000,00			0,00			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Transición	400.000,00			0,00			
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	usuarios	Transición	713.386,00			21.951,00			
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	usuarios	Transición	713.386,00			242.834,00			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	1.220.000,00			888.990,00			
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	1.220.000,00			1.060.000,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	55,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	140.134,00			40.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	578.476,00			355.381,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	863.000,00			686.000,00	0,00	0,00	236.000,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00		
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	0,00	0,00	0,00
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	%	Transición	60,80	2013	90,00	83,60		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	81,10		75,10		73,90		67,10	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R012B	Nº trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones	Porcentaje	Transición	9,00	2013	50,00			Propuesto al Comité de Seguimiento la supresión de este Indicador y la inclusión de uno nuevo.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R012B	Nº trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones								

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	300,00			52,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	300,00			63,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	300,00			52,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	300,00			52,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	75,00			0,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	75,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	391,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	391,00			0,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	6.920,00			17.622,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	6.920,00			17.792,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	8,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	63,00			46,00	0,00	0,00	44,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	8,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	34,00			17,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	17.254,00			12.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	17.792,00			17.424,00	0,00	0,00	12.993,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
		concienciación									

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	5.935,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	NUMERO	Transición	86.662,00	2014	92.202,00	95.402,00		Propuesto al Comité de Seguimiento la modificación al alza del valor previsto para 2023.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	93.443,00		91.880,00		89.911,00		86.662,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	3.594,00			952,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	3.594,00			1.164,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	1.104,00			241,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	1.104,00			328,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	0,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	0,00			0,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	2.490,00			711,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	2.490,00			711,00			
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	35,00			0,00			
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	35,00			0,00			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	90,00			0,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	90,00			0,00			
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	30.605,00			7,00			
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	30.605,00			19,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	122,00			122,00	0,00	0,00	17,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.021,00			623,00	0,00	0,00	440,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	122,00			122,00	0,00	0,00	17,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	323,00			152,00	0,00	0,00	151,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	568,00			341,00	0,00	0,00	159,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	7,00			7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	19,00			19,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	Número	Transición	433.050,00	2014	480.000,00	476.900,00		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	467.200,00		458.700,00		434.200,00		433.050,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region	Empresas	Transición	1.092,00	2013	1.500,00			El INE todavía no ha publicado los datos relativos a 2017.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region			1.284,00		1.101,00		1.149,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R031C	Empresas exportadoras	Número	Transición	4.789,00	2013	6.727,00	4.962,00		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031C	Empresas exportadoras	4.993,00		4.814,00		4.705,00		4.870,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	23,70			0,00			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	23,70			6,25			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	2.366,01			0,00			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	2.366,01			0,00			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	96,16			0,00			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	96,16			28,58			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,82			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	24,94			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	Ktep/año	Transición	1.945,19	2013	1.779,89			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.								

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R041E	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transición	0,00	2016	26,11	6,99		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041E	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	1,60		0,00					

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Transición	1.168,00			0,00			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Transición	1.168,00			0,00			
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	0,29			0,00			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Transición	0,29			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00			0,00			0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00		
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00		
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	MwH	Transición	14.576,00	2016	11.224,00			Propuesto al Comité de Seguimiento la modificación del valor de referencia y del valor previsto para 2023.

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.								

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	30.000,00			500,00			
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	30.000,00			3.338,00			
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	Transición	13.500,00			0,00			
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	Transición	13.500,00			0,00			
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Transición	14.000,00			0,00			
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Transición	14.000,00			0,00			
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	44,00			1,05			
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	44,00			24,08			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	500,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	500,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	17,25			11,50	0,00	0,00	5,75	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R061E	Porcentaje de residuos reciclados	Porcentaje	Transición	20,60	2011	50,00			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R061E	Porcentaje de residuos reciclados								

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	de	Transición	100.000,00			0,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	de	Transición	100.000,00			0,00			
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas		Transición	200,00			0,00			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas		Transición	200,00			0,00			
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año		Transición	14,00			1,78			
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año		Transición	14,00			48,00			
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos		Transición	207.000,00			4.500,00			
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos		Transición	207.000,00			7.400,00			
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas		Transición	18.100,00			0,00			
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas		Transición	18.100,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00			0,00		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00			0,00		
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes,	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
		programas relacionados con el objetivo específico									
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	32,00			16,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	0,00			0,00			0,00		
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	7.400,00			0,00			0,00		
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00			0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00		
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	0,00		
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	0,00		
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua - Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA).

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	%	Transición	64,30	2013	100,00			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	92,85		92,85		92,85		71,42	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	100.000,00			75.800,00			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	100.000,00			83.800,00			
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	130,00			71,10			
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	130,00			77,60			
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	88.900,00			61.525,00			
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	88.900,00			63.000,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	70.800,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	78.800,00			31.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	71,10			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	71,10			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	43.335,00			26.835,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	51.612,00			25.364,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R065I	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	Número	Transición	264.700,00	2013	364.700,00			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065I	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	349.690,00		324.450,00		276.960,00		268.300,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	31.482,00			23.868,25			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	31.482,00			26.950,00			
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	450,00			0,00			
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	450,00			600,00			
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	7,00			0,00			
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	7,00			11,68			
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas	Transición	137.000,00			0,00			
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	Hectáreas	Transición	137.000,00			88.000,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	22.850,00			14.300,00	0,00	0,00	6.250,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	300,00			50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	3,00			2,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00			0,00			0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	61.500,00			35.000,00			7.500,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00		
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes,, o estudios de protección y/o gestión,	0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION	% sobre superficie total de la RED	Transición	24,24	2011	25,00	24,73		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION	24,71		24,71					

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas	Transición	92,00			2,00			
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas	Transición	92,00			2,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas		0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas		0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas	Número	Transición	1.334,00	2013	500,00	1.051,00		

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas								

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	12.085,00			3.508,00			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	12.085,00			3.958,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	940,00			790,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	940,00			940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2018 Total	2018 Cualitativo	Observaciones
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	Porcentaje	Transición	27,40	2013	33,00			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	29,90		28,40		27,90		27,10	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Asistencia Técnica
-----------------	-------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	Número		31,00			3,00			
S	E041	Número de informes de control generados	Número		31,00			7,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			1,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			1,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00			4,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00			7,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	4,00			2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00			1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	1,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	7,00			3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	630
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	345
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	345
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2018 Total acumulado	2018 Hombres acumulado	2018 Mujeres acumulado	2018 Total anual	2018 Total anual de hombres	2018 Total anual de mujeres
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición		20,00					
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		17.668.577,26					
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición		308,39					
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		6.199.513,01					
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		86,00					
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición		2.731,00					
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición		9.214,00					
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición		888.990,00					
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		13.242.101,63					
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		1.004,00					
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		2.049.615,62					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición		0,00					
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición		500,00					
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición		23.868,25					
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		19.395.090,84					
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición		2,00					
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición		3.508,00					
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		7.737.724,36					

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		2.423.099,99	0,00	0,00	
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición		209,88	164,88	0,00	
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		1.031.480,67	0,00	0,00	
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		82,00	82,00	0,00	
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición		1.722,00	1.298,00	0,00	
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición		7.624,00	0,00	0,00	
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición		578.476,00	355.381,00	0,00	
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		130,00	122,00	17,00	
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición		500,00	0,00	0,00	
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		1.152.418,57	0,00	0,00	
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00	0,00	0,00	
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición		940,00	790,00	0,00	
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		2.849.032,53	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	de	2014 Total acumulado
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición		0,00
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición		0,00
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición		0,00
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición		0,00
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición		0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2014 Total acumulado
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición	0,00
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición	0,00
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	0,00
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición	0,00
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición	0,00
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	0,00
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición	0,00
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	0,00
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDER	Transición	20			50,00		
01	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	13.952.677			81.852.215,00		
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Transición	404			1.167,00		
02	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	8.651.855,00			53.105.494,00		
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	552			1.130,00		
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDER	Transición	1.440			2.200,00		
02	O	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	FEDER	Transición	7500			15.000,00		
02	O	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	FEDER	Transición	920.000			1.220.000,00		
03	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	14.729.952,00			69.378.039,00		
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDER	Transición	1.530			3.894,00		
04	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	5.376.874,00			45.023.624,00		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Transición	47,11			96,45		
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year	FEDER	Transición	5,885			30.000,00		
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Transición	14,189			31.682,00		
06	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	22.777.939,00			111.109.294,00		
09	O	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Housing units	FEDER	Transición	18			92,00		
09	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	1.566.877,00			7.818.876,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Transición	8,000			12.085,00		
10	F	F02	Importe total gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art.126.c de RDC	euros	FEDER	Transición	10.228.153,00			36.569.615,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas	Gasto subvencionable total en que hayan incurrido los beneficiarios, abonado a más tardar el 31/12/2018 y certificado a la Comisión
01	FEDER	Transición	Público	81.852.215,00	80,00%	35.411.061,25	43,26%	33.011.613,37	15.342.270,06	18,74%	379	17.668.577,26
02	FEDER	Transición	Público	53.105.494,00	80,00%	18.882.358,39	35,56%	18.690.451,23	5.004.233,36	9,42%	125	6.199.513,01
03	FEDER	Transición	Público	69.378.039,00	80,00%	29.130.002,12	41,99%	14.153.656,76	11.238.672,03	16,20%	521	13.242.101,63
04	FEDER	Transición	Público	45.023.624,00	80,00%	5.865.354,04	13,03%	5.865.354,04	2.049.615,62	4,55%	291	2.049.615,62
06	FEDER	Transición	Público	111.109.294,00	80,00%	38.343.246,08	34,51%	38.343.246,08	13.160.611,90	11,84%	23	19.395.090,84
09	FEDER	Transición	Público	7.818.877,00	80,00%		0,00%			0,00%	0	0,00
10	FEDER	Transición	Público	36.569.615,00	80,00%	15.552.464,41	42,53%	15.552.464,41	6.960.019,65	19,03%	9	7.737.724,36
13	FEDER	Transición	Público	11.998.750,00	80,00%	751.167,10	6,26%	751.167,10	80.521,57	0,67%	7	
Total	FEDER	Transición		416.855.908,00	80,00%	143.935.653,39	34,53%	126.367.952,99	53.835.944,19	12,91%	1.355	66.292.622,72
Total general				416.855.908,00	80,00%	143.935.653,39	34,53%	126.367.952,99	53.835.944,19	12,91%	1.355	66.292.622,72

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición	060	01	01	07	01		24	ES620	27.306.680,08	27.306.680,08	14.691.015,97	270
01	FEDER	Transición	060	01	03	07	01		22	ES620	143.179,27	143.179,27	11.154,99	1
01	FEDER	Transición	060	01	03	07	01		24	ES620	356.066,37	356.066,37	0,00	1
01	FEDER	Transición	062	01	01	07	01		24	ES620	3.211.541,28	3.211.541,28	0,00	58
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		01	ES620	151.570,17	67.641,70	0,00	2
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		03	ES620	280.011,91	88.931,36	0,00	3
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		06	ES620	121.496,60	57.971,51	0,00	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		07	ES620	1.105.898,89	491.395,53	49.838,98	11
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		08	ES620	112.608,05	53.533,87	50.246,41	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		09	ES620	85.499,86	45.550,33	43.479,57	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		11	ES620	90.369,40	51.751,98	51.051,28	1
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		13	ES620	798.913,87	370.429,88	190.678,11	10
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		14	ES620	518.512,24	250.263,19	99.476,35	7
01	FEDER	Transición	064	01	01	07	01		17	ES620	1.128.713,26	516.677,02	155.328,40	12
02	FEDER	Transición	047	01	02	07	02		24	ES620	2.916.000,00	2.916.000,00	2.300.776,62	1
02	FEDER	Transición	078	01	01	07	02		24	ES620	200.000,00	200.000,00	55.176,00	1
02	FEDER	Transición	078	01	02	07	02		13	ES620	59.156,90	59.156,90	50.965,20	2
02	FEDER	Transición	078	01	02	07	02		18	ES620	268.400,00	268.400,00	75.615,32	1
02	FEDER	Transición	078	01	02	07	02		24	ES620	10.689.622,38	10.689.622,38	0,00	2
02	FEDER	Transición	080	01	01	07	02		18	ES620	12.705,00	12.705,00	0,00	1
02	FEDER	Transición	080	01	01	07	02		24	ES620	2.403.750,00	2.403.750,00	1.358.976,64	6
02	FEDER	Transición	080	01	02	07	02		18	ES620	100.000,00	100.000,00	52.635,00	1
02	FEDER	Transición	080	01	02	07	02		19	ES620	135.368,00	135.368,00	0,00	1
02	FEDER	Transición	080	01	03	07	02		18	ES620	104.053,95	104.053,95	104.053,95	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		01	ES620	19.740,00	15.792,00	15.792,00	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		03	ES620	56.135,00	44.908,00	32.000,00	6
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		07	ES620	134.599,00	107.607,20	59.607,20	14
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		08	ES620	105.368,50	84.294,80	52.616,00	11
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		09	ES620	5.300,00	4.240,00	4.240,00	1
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		10	ES620	10.000,00	8.000,00	8.000,00	1
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		12	ES620	9.870,00	7.896,00	7.896,00	1
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		13	ES620	27.500,00	22.000,00	8.000,00	3
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		14	ES620	262.025,50	208.594,67	178.906,27	29
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		15	ES620	51.478,41	41.182,73	33.232,73	6
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		17	ES620	177.085,75	141.668,60	125.667,62	19
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		20	ES620	59.990,00	47.992,00	47.992,00	6
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		23	ES620	19.830,00	15.864,00	0,00	2
02	FEDER	Transición	082	01	01	07	02		24	ES620	1.054.470,00	1.051.355,00	392.084,81	6
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		03	ES620	2.039.755,56	754.304,06	724.212,38	4
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		07	ES620	10.799.466,21	4.440.835,19	3.862.145,85	37
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		08	ES620	646.800,00	194.040,00	174.578,70	2
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		09	ES620	233.560,00	70.068,00	70.068,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		10	ES620	119.000,00	53.550,00	53.550,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		12	ES620	60.000,00	60.000,00	60.000,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		14	ES620	2.821.238,47	1.163.110,75	1.077.134,32	16
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		15	ES620	444.188,13	110.359,46	66.118,34	4
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		16	ES620	9.533,08	9.533,08	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		17	ES620	70.281,03	70.281,03	59.942,72	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		20	ES620	55.793,88	55.793,88	0,00	1
03	FEDER	Transición	001	01	01	07	03		24	ES620	16.846,29	16.846,29	16.846,29	3
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		01	ES620	28.500,00	22.800,00	4.800,00	4
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		03	ES620	519.074,85	234.854,78	84.145,60	14
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		04	ES620	50.600,00	40.480,00	32.162,12	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		06	ES620	16.050,00	12.090,00	11.940,00	2
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		07	ES620	2.866.326,70	1.490.140,11	837.613,69	70
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		08	ES620	319.905,30	140.724,24	126.692,11	14
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		09	ES620	9.500,00	7.600,00	7.600,00	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		10	ES620	185.613,99	36.163,08	4.800,00	3
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		11	ES620	6.000,00	4.800,00	4.800,00	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		12	ES620	199.284,00	142.120,80	121.025,70	6
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		13	ES620	224.387,76	169.467,60	148.636,69	20
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		14	ES620	835.450,52	589.323,60	448.096,67	32
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		15	ES620	36.000,00	26.300,00	19.620,00	3
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		16	ES620	3.500,00	2.100,00	1.800,00	1
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		17	ES620	122.002,50	93.493,20	39.800,00	19
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		20	ES620	66.728,23	53.382,59	35.302,59	5
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		23	ES620	11.450,00	9.160,00	0,00	2
03	FEDER	Transición	064	01	01	07	03		24	ES620	12.500,00	10.000,00	10.000,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		03	ES620	147.757,77	68.206,60	41.268,66	16
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		04	ES620	7.800,00	1.687,76	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		05	ES620	16.320,15	4.352,18	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		06	ES620	50.700,00	13.632,29	0,00	2
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		07	ES620	544.134,82	200.773,55	98.094,08	55
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		08	ES620	99.328,72	43.406,13	22.410,44	9
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		09	ES620	46.920,00	13.068,86	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		10	ES620	29.650,00	10.432,81	5.000,00	3
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		12	ES620	5.100,00	1.396,98	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		13	ES620	51.040,00	16.756,22	2.394,82	4
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		14	ES620	521.561,35	166.683,60	52.164,74	36
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		17	ES620	314.477,52	94.005,81	22.432,90	19
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		23	ES620	53.650,00	13.795,86	0,00	1
03	FEDER	Transición	066	01	01	07	03		24	ES620	16.000,00	4.652,78	0,00	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		03	ES620	23.750,00	19.000,00	12.363,44	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		07	ES620	487.599,30	224.365,55	209.756,81	6
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		13	ES620	564.106,51	314.610,30	280.423,69	13
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		14	ES620	118.990,49	78.428,12	58.266,04	12
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		17	ES620	436.180,67	195.533,49	101.834,71	13
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		19	ES620	16.625,00	13.300,00	800,00	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		23	ES620	30.075,00	24.060,00	18.718,69	2
03	FEDER	Transición	067	01	01	07	03		24	ES620	2.718.898,32	2.547.786,13	2.209.311,24	46
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		03	ES620	164.160,52	164.160,52	65.664,21	5
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		07	ES620	227.004,12	227.004,12	90.801,65	4
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		11	ES620	28.490,00	28.490,00	11.396,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		12	ES620	17.721,28	17.721,28	7.088,51	2
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		14	ES620	260.948,08	260.948,08	104.379,23	8
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		15	ES620	60.900,00	60.900,00	24.360,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	01	07	04		24	ES620	5.354,40	5.354,40	2.141,76	2
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		03	ES620	536.481,33	536.481,33	179.134,87	10
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		05	ES620	20.000,00	20.000,00	8.000,00	1
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		07	ES620	323.971,38	323.971,38	119.091,85	11
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		12	ES620	109.765,80	109.765,80	43.906,32	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		14	ES620	491.902,33	491.902,33	148.263,63	14
04	FEDER	Transición	010	01	02	07	04		15	ES620	63.723,53	63.723,53	25.489,41	2
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		07	ES620	386.880,00	386.880,00	82.056,00	2
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		08	ES620	208.788,00	208.788,00	45.933,36	1
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		10	ES620	18.816,00	18.816,00	1.505,28	1
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		14	ES620	410.629,19	410.629,19	86.138,42	3
04	FEDER	Transición	010	01	03	07	04		15	ES620	25.540,00	25.540,00	2.554,00	1
04	FEDER	Transición	011	01	02	07	04		03	ES620	40.310,59	40.310,59	16.124,24	1
04	FEDER	Transición	011	01	02	07	04		07	ES620	18.048,15	18.048,15	7.219,26	1
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		03	ES620	323.490,10	323.490,10	129.396,04	20
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		04	ES620	2.695,00	2.695,00	1.078,00	1
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		07	ES620	767.240,77	767.240,77	306.896,23	37
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		08	ES620	4.789,71	4.789,71	1.915,88	2
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		11	ES620	50.395,69	50.395,69	20.158,28	11
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		12	ES620	38.803,07	38.803,07	15.521,23	6
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		14	ES620	209.647,96	209.647,96	83.859,18	27
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		15	ES620	33.686,88	33.686,88	13.474,74	7
04	FEDER	Transición	068	01	01	07	04		24	ES620	13.551,39	13.551,39	5.420,56	4
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		03	ES620	245.668,95	245.668,95	98.267,58	16
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		04	ES620	46.500,00	46.500,00	18.600,00	2
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		05	ES620	4.000,00	4.000,00	1.600,00	1
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		07	ES620	236.033,09	236.033,09	94.413,22	31
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		08	ES620	22.149,93	22.149,93	8.859,97	4
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		09	ES620	4.000,00	4.000,00	1.600,00	1
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		11	ES620	173.150,40	173.150,40	69.260,16	7
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		12	ES620	86.378,24	86.378,24	34.551,29	7
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		14	ES620	94.759,94	94.759,94	37.903,97	21
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		15	ES620	43.297,22	43.297,22	17.318,89	8
04	FEDER	Transición	068	01	02	07	04		24	ES620	45.681,00	45.681,00	18.272,40	5
06	FEDER	Transición	017	01	01	07	06		22	ES620	28.435,00	28.435,00	21.057,03	1
06	FEDER	Transición	017	01	03	07	06		22	ES620	7.925.445,90	7.925.445,90	86.616,19	4
06	FEDER	Transición	022	01	02	07	06		11	ES620	3.818.674,01	3.818.674,01	3.500.687,97	2
06	FEDER	Transición	022	01	03	07	06		22	ES620	1.357.790,17	1.357.790,17	317.322,85	2
06	FEDER	Transición	085	01	02	07	06		24	ES620	350.000,00	350.000,00	24.550,38	1
06	FEDER	Transición	085	01	03	07	06		22	ES620	194.846,19	194.846,19	0,00	1
06	FEDER	Transición	085	01	03	07	06		24	ES620	18.819.000,00	18.819.000,00	6.054.665,73	7
06	FEDER	Transición	091	01	03	07	06		24	ES620	3.275.879,81	3.275.879,81	1.445.911,67	1
06	FEDER	Transición	092	01	03	07	06		18	ES620	273.175,00	273.175,00	0,00	1
06	FEDER	Transición	092	01	03	07	06		24	ES620	2.300.000,00	2.300.000,00	1.709.800,08	3
09	FEDER	Transición	054	01	01	07	09		24	ES620	0,00	0,00	0,00	0
10	FEDER	Transición	049	01	01	07	10		19	ES620	7.205.611,00	7.205.611,00	1.145.727,98	2
10	FEDER	Transición	051	01	01	07	10		18	ES620	607.576,09	607.576,09	592.255,69	1
10	FEDER	Transición	051	01	01	07	10		19	ES620	3.927.883,53	3.927.883,53	2.830.526,82	2
10	FEDER	Transición	051	01	02	07	10		19	ES620	3.811.393,79	3.811.393,79	2.391.509,16	4
13	FEDER	Transición	121	01	01	07			24	ES620	598.777,42	598.777,42	30.123,06	4
13	FEDER	Transición	122	01	01	07			24	ES620	47.499,76	47.499,76	44.038,58	1
13	FEDER	Transición	123	01	01	07			18	ES620	1.802,90	1.802,90	1.802,90	1
13	FEDER	Transición	123	01	01	07			24	ES620	103.087,02	103.087,02	4.557,03	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Las evaluaciones del Plan de Evaluación (PdE) Común finalizadas en 2018 son:

- Impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial. Mide el impacto producido entre 2007 y 2014 por el FEDER sobre 4 variables; cifra de negocio, personal en actividades de I+D, gasto interno en I+D y exportaciones. Y la influencia de otros factores como el ciclo económico, la antigüedad, tamaño y sector de la empresa o la diversificación de sus mercados. La evaluación concluye que:
 - El FEDER tiene un impacto positivo en las 4 variables, siendo mayor en la cifra de negocio y las exportaciones que en el personal investigador y el gasto interno en I+D.
 - El ciclo económico y la intensidad tecnológica del sector influyen en las 4 variables.
 - El número de mercados en los que opera la empresa es decisivo e impacta positivamente.
 - El comportamiento de las empresas matrices es mejor al de las filiales en lo relativo a personal y gasto interno en I+D+I.
 - El gasto interno y el personal se han visto afectadas por la crisis. Sin embargo, las exportaciones han tenido una tendencia positiva.La evaluación recomienda continuar las inversiones en I+D+I para alcanzar los objetivos marcados e incentivar a las empresas en la ampliación de mercados y en el aumento del gasto en I+D.
- Proceso RIS3 en España. Recopila información sobre el proceso de elaboración e implementación de las RIS3 a partir de un cuestionario cumplimentado por las CCAA. El cuestionario se divide en 3 partes: Definición de la RIS3; implementación, y; seguimiento, evaluación y visión de futuro. Las dificultades encontradas en la elaboración de las RIS3 se pueden clasificar en 4 bloques:
 - Relacionadas con la gestión de los Fondos FEDER y el procedimiento administrativo: Solapamiento entre 2 periodos de programación; creciente complejidad en la gestión, o; lentitud en la tramitación administrativa.
 - Presupuestarias: Falta de presupuesto y pérdida de recursos humanos consecuencia del proceso de consolidación fiscal, y; reducción de los recursos privados como consecuencia de la crisis.
 - Vinculadas al proceso de elaboración y desarrollo de las RIS3: Solapamiento temporal de la RIS3 con las estrategias y planes de I+D+i de las CCAA, o; complejidad en su concepción y gobernanza.
 - Relacionadas con la I+D+i: Traspase de recursos desde la investigación básica al desarrollo experimental; reparto de competencias, o; normativa de ayudas de Estado.A pesar de las dificultades, la valoración de las RIS3 es positiva. Supone la concentración de recursos en prioridades concretas, un mejor reconocimiento de las especificidades locales y proporciona nuevas oportunidades de participación y colaboración interregional. Como aspectos a mejorar destacaría: la “discriminación” de unos sectores frente a otros; una baja especialización debido a la interpretación de que sólo serán financiados por el FEDER las áreas incluidas en la RIS3, o; la necesidad de recursos presupuestarios y humanos elevados. Respecto al seguimiento y evaluación todas las estrategias incluyen indicadores de fuentes oficiales, aunque sería necesaria una mayor homogeneización. Las CCAA tienen prevista una evaluación intermedia y/o final integrada en el PdE Específico del PO, cuya elaboración será compleja por la propia definición de las estrategias que incluyen diferentes políticas, ámbitos, fondos e instrumentos. En la Red de I+D+i se plantea la posibilidad de elaborar unas orientaciones para facilitar este ejercicio. Sólo el 35% de las CCAA apoya que se mantenga la RIS3 como condición ex ante. Otro 25% no las

apoyan aunque las valoran como estrategias regionales de innovación. Algunas proponen que fuese de carácter voluntario con una menor carga administrativa y mayor flexibilidad.

- SADOT de Transición a una Economía Baja en Carbono (EBC)

Analiza la situación del sector y la evolución de la programación y ejecución del FEDER realizando un recorrido por algunas variables clave en materia de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), energías renovables (EERR) y eficiencia energética a nivel europeo, nacional y regional. Desde 1990 las emisiones GEI en la UE se han reducido más de un 20% mientras que en España se ha producido un aumento del 13%. Aunque desde 2005 las emisiones en España han disminuido un 26%. La Estrategia Europa 2020 establece el objetivo de alcanzar un 20% de EERR en el consumo de energía final de la UE en el 2020. En 2016 se había llegado al 17%, al 17,3% en España. Este crecimiento se debe a las ayudas públicas concedidas para instalaciones de EERR y a la disminución de costes consecuencia de desarrollos tecnológicos y economías de escala. El objetivo en eficiencia energética es reducir un 20% el consumo de energía primaria en la UE. En 2014 se había alcanzado el 15,7%, el 13,6% en España. Este progreso ha sido posible gracias a la puesta en marcha de políticas y planes de eficiencia energética, a la reducción de actividad durante la crisis y a la concatenación de varios años con temperaturas más cálidas. El FEDER pretende contribuir a estos objetivos con 31.905M€ en toda la UE y 3.690M€ en España, de los que a finales de 2018 tan solo se había certificado el 8,24% debido a dificultades administrativas y sectoriales en la implementación.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017), ha supuesto una ralentización en la ejecución de las actuaciones incluidas en los Presupuestos, lo que ha conducido a una ejecución muy inferior a la inicialmente prevista. Las adjudicaciones de algunos contratos se han llevado a cabo, en muchos casos, en el último trimestre de 2018, produciéndose escasas certificaciones de obra, cuyo pago ha quedado pendiente, en parte, al finalizar el ejercicio. Por parte de la Escuela de Formación de la Comunidad Autónoma, se han impartido cursos de formación en 2018 y 2019, y se espera que este hecho no vuelva a repetirse en el futuro.

Por lo que a la gestión de ayudas se refiere, la Comisión conoce el desfase que se produce entre el momento de la concesión de ayudas, el plazo de ejecución de los gastos, el plazo concedido para su justificación y el plazo necesario para comprobar las justificaciones recibidas. Ello afecta, en especial a aquellas ayudas cuya ejecución es plurianual y cuya justificación se realiza al finalizar la actuación.

También hay que mencionar el caso de ayudas dentro del Eje 4. en donde la comprobación de las justificaciones recibidas, requiere de conocimientos muy técnicos, y, por tanto, de personal altamente cualificado, contando con escasos efectivos en el departamento que las gestiona.

Todo ello ha supuesto más retrasos de los esperados en la ejecución del Programa.

A continuación se describen los aspectos que afectan a la ejecución, así como las medidas que se están tomando para mejorar notablemente la misma.

Eje 1: A pesar de que este Eje está avanzando satisfactoriamente, el principal problema se produce en la concesión de ayudas para proyectos de I+D+i en colaboración público privada y estratégicos (cuya duración es trianual), habiendo comenzado recientemente a comprobar las justificaciones recibidas, por lo que no ha sido posible certificar gastos, a pesar de que se han lanzado convocatorias por el total del gasto elegible del período. En el caso de que se produzcan retrasos en dichas comprobaciones, recurriremos a la asistencia técnica para aumentar la capacidad administrativa del órgano que gestiona dichas ayudas.

Eje 2: Si bien la totalidad de actuaciones, salvo la red de emergencias creada mediante reprogramación en diciembre de 2018, avanzan aunque lentamente, se va a requerir a los beneficiarios que aceleren su ejecución.

Algunas de las actuaciones han sido contratadas a finales de 2018, por lo que han quedado certificaciones pendientes de pago, que se certificarán en fechas próximas.

Eje 3: Si bien a fecha 31/12/2018 el número de operaciones seleccionadas en este Eje era de 937, por un importe de 34,78 M€, a fecha actual, el total de operaciones seleccionadas es de 1.694, por importe de 39,6 M€. A pesar de ello, el importe certificado en 2018 fue tan solo de 11,2 M€ (13,2 M€ si tenemos en cuenta los certificados de gastos anteriores a 31/12/2018 certificados a principios de 2019:

Ello obedece al desfase existente entre la concesión de las ayudas y la certificación de las mismas. No obstante, está previsto llevar a cabo en fechas próximas, certificaciones de gastos en este Eje, por importe aproximado de 4,5 M€.

Eje 4: Si bien hasta finales de 2018, se realizaron convocatorias de ayudas para eficiencia energética y energías renovables por importe de 13,74 M€, la insuficiencia de medios personales cualificados para llevar a cabo la comprobación de las justificaciones recibidas (ya que deben comprobar, entre otros, la coherencia entre la memoria descriptiva presentada en la solicitud, la memoria técnica justificativa de la subvención y la ejecución material finalmente realizada), nos llevó a certificar anticipos de las ayudas concedidas en 2016 y 2017. Para solucionar este problema, se va a recurrir a la asistencia técnica y en fechas próximas, se certificarán anticipos de las ayudas concedidas en 2018 (40% de 7,88 M€).

Eje 6: En términos generales este Eje avanza satisfactoriamente, si bien se ha producido un retraso notable en las actuaciones en materia de residuos (dado que no se ejecutaron actuaciones en los primeros años del período de programación, ante la necesidad de destinar los créditos presupuestarios existentes a la restauración ambiental del vertedero de Abanilla), y no se han ejecutado algunas actuaciones, concretamente los Filtros Verdes en el Mar Menor, por motivos técnicos (escaso caudal de la Rambla del Albuñón).

Se espera poder certificar en fechas próximas la finalización de la planta de Ulea, y antes de que finalice el ejercicio, la planta de Lorca.

Eje 9: A pesar de que antes de finalizar 2018 se adquirieron tan sólo 2 viviendas, en el primer trimestre de 2019 se han adquirido otras 3 viviendas. De acuerdo con la información de que disponemos, se han seleccionado 8 nuevas viviendas, estando pendiente de valorar su idoneidad para sus futuros moradores.

En el tercer trimestre valoraremos la pertinencia de reprogramar este Eje, en caso de que los resultados no sean satisfactorios.

Eje 10: Se ha producido un retraso notable en la licitación de las obras en los centros educativos de la Región. Por un lado, por lo ya comentado sobre la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos, y, por otro, por la falta de disponibilidad de terrenos, que deben ser cedidos por los Ayuntamientos. Este problema ya ha sido resuelto, habiéndose adjudicado o estando en proceso de licitación 9 de los 10 proyectos incluidos en los Presupuestos para 2019. Las obras de la Universidad de Murcia, van a finalizar en 2019 y se ha instado a la Universidad Politécnica de Cartagena a que acelere la licitación de las obras, una vez finalizada la redacción del proyecto.

Por lo que respecta al Indicador CO01, “Número de empresas que reciben ayuda”, el Instituto de Fomento considera que las distintas versiones del Manual de Indicadores de productividad han modificado el momento de avance del mismo, con los perjuicios que ello ha supuesto para alcanzar las metas previstas en el Marco de Rendimiento.

El INFO, como único gestor del Objetivo Temático 3 “Mejorar la competitividad de las pymes” del P.O. de Murcia, 2014-2020, va a modificar las metas a la baja (en la propuesta de reprogramación), con el fin de ajustarlas a la nueva interpretación del cómputo del indicador.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Eje 1: Por lo que respecta al IP CO01, si bien las operaciones seleccionadas alcanzan un porcentaje de ejecución del 32,7%, el desfase existente entre la selección de operaciones de ayuda y su certificación, supone que sólo se haya ejecutado un 11,33% de la previsión para 2023. Los IP que forman parte del Marco de Rendimiento de este Eje: CO26 y E021, han alcanzado un 100% y un 76,33%, respectivamente, de los hitos para 2018.

Eje 2: Dentro de la PI 2a, el IP E023 tiene una ejecución nula, dado que la Actuación, creada mediante reprogramación a finales de 2018, todavía no ha empezado a ejecutarse. El IP E048, que forma parte del Marco de Rendimiento, ha sobrepasado el hito para 2018 (122,85%). En la PI 2b, existen dos IP que forman parte del Marco de Rendimiento: el IP CO01 ha incumplido el hito para 2018 (15,58%), mientras que el IP E020, sobrepasa la previsión para 2023 (189,65%). Lo tendremos en cuenta a la hora de modificar las previsiones para 2023. Dentro de la PI 2c, los IP relacionados con la e-administración apenas tienen avance. Tan sólo el IP E051 (incluido en el MR), ha alcanzado un 96,63% del hito para 2018.

Eje 3: En repetidas ocasiones se ha manifestado por parte del Organismo Intermedio de la Subvención Global, el problema derivado del avance en el IP CO01. A pesar del esfuerzo realizado, tan sólo se ha alcanzado un 65,62% del hito para 2018. Por el contrario, el avance en el IP E020, ha sido ampliamente sobrepasado en la PI 3a, mientras que ha sido prácticamente nulo en la PI 3d. La reprogramación que va a ser propuesta al Comité de Seguimiento, incluirá la modificación de los IP de este Eje.

Eje 4: Dado que tan sólo se han certificado anticipos del 40% de las ayudas concedidas dentro de la PI 4b, los IP de esta PI tienen una ejecución nula. Las actuaciones relativas a la PI 4c, todavía no han comenzado, dada la necesidad de realizar previamente las auditorías energéticas en los centros educativos públicos de la Región.

Eje 6: Dentro de la PI 6a, tan sólo se ha avanzado en el IP CO17, si bien ha sido insuficiente para alcanzar el hito para 2018 (8,5%). Ello se ha debido al retraso sufrido en las plantas de residuos de Ulea y Lorca. Si bien la primera ya ha finalizado, la segunda no lo hará hasta el tercer trimestre de 2019. Por lo que respecta a los IP de la PI6b, hay que mencionar que 4 de los 5, están directamente relacionados con la ejecución de filtros verdes en el Mar Menor, actuación que no ha sido realizada hasta la fecha. En la PI 6c, los IP CO09, E008 y E035, han tenido un avance satisfactorio en relación a las previsiones para 2023: 75,80%, 54,69% y 69,20%, respectivamente. Por último, y por lo que se refiere a la PI 6d, hay que mencionar que el IP CO23, ha alcanzado un 168,22% del hito para 2018, debiendo ser objeto de revisión su cuantía para 2023.

Eje 9: Las dificultades surgidas para la localización y posterior adquisición de viviendas que fueran adecuadas para su ocupación por familias residentes en chabolas o infraviviendas, han supuesto que hasta diciembre de 2018, sólo fuera posible la adquisición de dos viviendas.

Eje 10: Si bien las operaciones seleccionadas hasta la fecha, arrojan una ejecución del 75,78% de la previsión para 2023 del IP CO35, el retraso en la ejecución de las actuaciones ha supuesto el incumplimiento del hito para 2018, habiéndose alcanzado tan solo un 43,85% del mismo.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

<p>En cumplimiento del Plan de Evaluación Específico del PO FEDER 2014-2020 de la Región de Murcia, se está llevando a cabo la Evaluación de los objetivos/resultados a remitir junto con este Informe Anual de Ejecución de 2018. Las operaciones del Eje1 se han centrado en intervenciones enmarcadas en los Objetivos Específicos (OE) 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3 Indicadores del Marco de Rendimiento. Se han establecido 3 Indicadores: el Indicador Financiero (F02), y los Indicadores de Productividad (IP) CO26 y E021. Por lo que respecta al Indicador Financiero, el gasto certificado ha ascendido a 17,67 M€, lo que supone un grado de eficacia alto: 126,63%. Con respecto a lo previsto para todo el período, el grado de avance se sitúa en el 21,59%. IP CO26: Número de empresas que colaboran con centros de investigación: El organismo de la Comunidad Autónoma que ejecuta actuaciones que contribuyen a este IP es la DG de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa, a través del Servicio de Innovación Tecnológica, que ha realizado convocatorias de ayudas para la realización de proyectos I+D+i en cooperación publico-privada y proyectos estratégicos. El valor del Indicador asciende a 20 empresas, lo que supone un grado de eficacia del 100%. Con respecto a la meta fijada para 2023, el avance se sitúa en el 40%. IP E021: Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados: Los organismos que han ejecutado actuaciones que contribuye al avance en este IP, son:</p> <ul style="list-style-type: none">- El Instituto de Fomento (INFO), que concede ayudas para el apoyo a la prestación de servicios por parte de los Centros Tecnológicos de la Región y cuyo avance ha sido de 152,31 investigadores/año.- El IMIDA, que lleva a cabo proyectos de I+D+i en materia agraria y agroalimentaria, siendo su contribución de 155,08 investigadores/año.- La DG de Medio Ambiente y Mar Menor, dentro del proyecto SINQLAIR, cuya contribución ha sido de 1 investigador/año. <p>Dado que no se han certificado gastos por parte de la DG de Medio Ambiente y Mar Menor en materia de ayudas para la realización de proyectos de I+D relacionados con el Mar Menor, ni tampoco sobre las ayudas concedidas por la DG de Universidades e Investigación para el asesoramiento y búsqueda de socios para la realización de proyectos internacionales, el total alcanzado por este IP supone tan solo un 76,33% del hito para 2018. Con respecto a las metas para 2023, el avance supone un 21,59%. Por tanto, el Eje 1, cumple con los hitos establecidos en el Marco de Rendimiento.</p>
--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

Las operaciones del Eje 2 se han centrado en los OE 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1 y 2.3.2. Indicadores del Marco de Rendimiento. Se han establecido 5 Indicadores: el Indicador Financiero (F02), y los Indicadores de Productividad (IP)

CO01, E020, E048 y E051. Por lo que respecta al Indicador Financiero, el gasto certificado asciende a 6,2 M€, lo que supone un grado de eficacia bajo al alcanzar tan solo un 71,66% del hito para 2018. Dicho porcentaje es del 11,67% con respecto a la meta para 2023.

IP CO01: Número de empresas que reciben ayudas: Los organismos que contribuyen al avance de este Indicador son la DG de Informática mediante el impulso de soluciones TIC, cuyo grado de ejecución ha sido nulo, y el INFO mediante el apoyo a la implantación de TIC en las empresas, siendo el grado de ejecución de este último del 37,07%. El grado de eficacia alcanzado por este IP se sitúa en el 15,58% en 2018 y en el 7,61% con respecto a la previsión para todo el período.

IP E020: Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación. Contribuyen al avance de este IP la DG de Informática y la Fundación INTEGRA, mediante actuaciones en materia de fomento del comercio electrónico y del emprendedurismo en economía digital. El grado de eficacia alcanzado es alto, ya que se ha situado en el 189,65%, habiéndose superado las previsiones para todo el período.

IP E048: Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps. Este IP tan solo se alimenta de las actuaciones realizadas por INTEGRA dentro de la ampliación de la Red CTnet. El grado de eficacia alcanzado en 2018 es alto: 122,85%, habiéndose cubierto un 61,43% de la meta para 2023.

IP E051: Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión. Indicador en el que participan la DG de Informática y la Fundación INTEGRA, mediante actuaciones en materia de e-formación, generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional, alfabetización digital y e-inclusión. En conjunto, se ha alcanzado un 96,63% del hito para 2018 y un 72,87% de la meta para 2023. Dado que dos Indicadores no han llegado al 75% del hito, el Eje 2 incumple el Marco de Rendimiento.

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

Las operaciones del Eje 3 se han llevado a cabo dentro de los OE 3.1.2, 3.4.1, 3.4.2 y 3.4.3. Indicadores del Marco de Rendimiento

Se han establecido 2 Indicadores: el Indicador Financiero (F02), y el Indicador de Productividad (IP) CO01.

Hay que mencionar que este Eje es ejecutado en su totalidad por el INFO, dentro de la Subvención Global del Programa.

Por lo que respecta al Indicador Financiero, se han certificado gastos por importe de 13,24 M€, lo que supone un grado de eficacia del 89,9% sobre el hito para 2018. Este porcentaje es del 19,09% en relación a la meta establecida para 2023.

IP CO01: Número de empresas que reciben ayudas. Las actuaciones del INFO que contribuyen al avance en este IP son las siguientes: Instrumentos de financiación para PYME; apoyo a la inversión productiva y a la mejora competitiva; aceleradora de proyectos europeos; cheque-innovación; actuaciones diversas en materia de promoción de la internacionalización de las PYME. Como ya se ha comentado en otros apartados de este Informe, la interpretación errónea del momento del avance de este Indicador, ha supuesto que no se alcanzara el hito para 2018, situándose en un 65,62% (un 19,09% de la meta para 2023). En consecuencia, el Eje 3 incumple con los hitos establecidos en el Marco de Rendimiento.

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

Las operaciones del Eje 4 se llevan a cabo en los OE 4.2.1, 4.2.2 y 4.3.1. Indicadores del Marco de Rendimiento

Se han establecido 2 Indicadores: el Indicador Financiero (F02), y el Indicador de Productividad (IP)

E001Z.
 Por lo que respecta al Indicador Financiero, y dado que tan solo se han certificado anticipos del 40% de las ayudas concedidas en 2016 y 2017. Por importe de 2,05 M€, su grado de eficacia se sitúa en tan solo un 38,12% (4,55% de la meta para 2023).
 IP E001Z: Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. Su grado de ejecución ha sido nulo.
 Por ello, el Eje 4 incumple gravemente con los hitos establecidos en el Marco de Rendimiento.

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

Las operaciones del Eje 6 se han realizado dentro de los OE 6.1.1, 6.2.1, 6.3.2, y 6.4.1. Indicadores del Marco de Rendimiento
 Se han establecido 3 Indicadores: el Indicador Financiero (F02), y los Indicadores de Productividad (IP) CO17 y CO23.
 Por lo que respecta al Indicador Financiero, se han certificado gastos por importe de 19,4 M€, lo que supone un grado de eficacia del 85,15% del hito para 2018 (un 17,46% de la meta para 2023).
 IP CO17: Capacidad adicional de reciclado de residuos. El avance de este IP se produce en las actuaciones realizadas por la DG de Medio Ambiente en materia de recuperación de residuos para su reciclado y reducción de emisiones. Debido al retraso en la ejecución de las obras en las plantas de Ulea y Lorca, no ha sido posible alcanzar el hito establecido para 2018, alcanzándose tan solo un 8,5%.
 IP CO23: Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación. Al avance de este IP contribuyen las actuaciones realizadas por la DG de Medio Ambiente y por la DG de Medio Natural, en materia de filtros verdes, y actuaciones prioritarias en Red Natura2000 y conservación de especies de flora y fauna. Se ha alcanzado un 168,22% del hito para 2018, situándose en un 75,43% sobre la meta para 2023.
 En consecuencia, el Eje 6 incumple con los hitos establecidos en el Marco de Rendimiento.

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

En este eje 9 y dadas las dificultades existentes para la adquisición de viviendas destinadas a erradicar el chabolismo, el incumplimiento de los Indicadores del Marco de Rendimiento es evidente: el avance en el Indicador Financiero es nulo y en el IP CO 40, de tan solo un 11,11%.
 Por ello, el Eje 9 incumple gravemente con los hitos establecidos en el Marco de Rendimiento.

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
-----------------	---

Las operaciones de este Eje se han ejecutado única y exclusivamente en el OE 10.5.1. Indicadores del Marco de Rendimiento
 Se han establecido 2 Indicadores: el Indicador Financiero (F02), y el Indicador de Productividad (IP) CO35.
 Por lo que se refiere al Indicador Financiero, se han certificado gastos por importe de 7,74 M€, lo que supone un grado de eficacia del 75,65% (21,16% de la meta establecida para 2023).
 IP CO35: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda. Al avance de este Indicador, contribuyen las actuaciones realizadas por la UMU y la UPCT (infraestructuras educativas universitarias) y la DG de Centros Educativos (FP y educación primaria y secundaria).
 Dado el retraso existente en las actuaciones a realizar en materia de educación universitaria, el hito para 2018 tan sólo ha alcanzado un 43,85% (21,16% sobre la meta para 2023).

En consecuencia el Eje 10 incumple gravemente con los hitos establecidos en el Marco de Rendimiento.

Eje prioritario | 13 - EP13. Asistencia Técnica

Aunque la cantidad certificada en este Eje es muy baja: 0,14 M€, hay que mencionar que no se han certificado gastos por parte del INFO (Subvención Global), si bien se va a hacer uso de la AT para contratar personal especializado que reduzca la carga administrativa de los beneficiarios, estando en proceso de licitación la realización de una campaña de publicidad, por importe aproximado de 0,7 M€.

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Además de la inclusión de estos principios en los Criterios de Selección de Operaciones del Programa Operativo, cabe mencionar en este apartado la actividad de la Red de Políticas de Igualdad en la anualidad 2018, a cuyas reuniones acude puntualmente una representante del Organismo Intermedio, como garante del principio de igualdad entre mujeres y hombres, y de igualdad de oportunidades. Además se ha impartido formación sobre la perspectiva de género a los organismos de gestión de los fondos.

El OI aplica los criterios de selección de operaciones con carácter previo a la publicación de las convocatorias en cuanto al fondo, comprobando la inexistencia de discriminación y la aplicación de criterios de igualdad, y a la forma, procurando la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista. Se realiza un seguimiento de los indicadores de productividad y resultado desagregados por sexo, cuando ello es posible.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

El desarrollo sostenible tiene un peso relevante en la concentración temática así como en la distribución de la asignación financiera disponible entre las Prioridades de Inversión y los Objetivos Específicos que componen el POMU.

Los EP directamente relacionados con el desarrollo sostenible (EP 4 y EP 6), comprenden un 10,80% y un 26,65%, respectivamente, respecto al total de la ayuda recibida. Además, en el resto de los EP también se están desarrollando líneas de actuación relacionadas con el desarrollo sostenible que, aunque de forma menos directa y/o evidente, están influyendo en la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención de riesgos o la protección de ecosistemas y biodiversidad.

En el EP1, los programas de apoyo a la I+D+i empresarial, en ámbitos RIS3 (LA 3) se estructuran en torno a aquellas actividades en las que se cuenta con un claro liderazgo en la Región, como las vinculadas a la cadena de valor agroalimentaria, entre las que se incluyen (además de las actividades nucleares de la agricultura), las vinculadas al ciclo del agua (su tratamiento, depuración y gestión), el medioambiente y, la logística y el transporte. Igualmente, las memorias científicas de las solicitudes de los proyectos de investigación (LA 1) integran medidas para el desarrollo sostenible y promueven avances con efectos positivos indirectos sobre el medio natural, reduciendo emisiones o mejorando la calidad de vertidos y

residuos, así como del agua y del aire, entre otros. En este EP, el sistema de pronóstico de la calidad del aire (La 68- Proyecto SINQLAIR) permite hacer simulaciones sobre la atmósfera con una herramienta informática que cruza datos en tiempo real para pronosticar posibles episodios de contaminación.

En el EP 2, tanto el almacenamiento de información en la nube, el ofrecimiento de formación on-line y las conexiones inalámbricas, como la e-administración y el uso de facturas electrónicas permiten la prestación a distancia de servicios públicos y privados y la realización telemática de trámites, evitando desplazamientos y favoreciendo la reducción del uso de papel en diferentes ámbitos. Igualmente, en el ámbito laboral, la implantación de las TIC redonda en la posibilidad de acceder al teletrabajo con conexiones ultrarrápidas, lo cual tendrá efectos positivos y de carácter permanente en la disminución del uso de transporte motorizado, de residuos y de la emisión de gases de efecto invernadero.

En el EP 3, además de priorizar en sus operaciones la incidencia en los sectores priorizados en las estrategia regional RIS3 (en la que especifican el medioambiente, la energía, el hábitat), los proyectos de inversión dirigidos al ahorro energético, las energías renovables y la protección del medio ambiente en las empresas se consideran actuaciones financiadas para la concesión de préstamos dirigidos a fomentar la inversión competitiva de las empresas (“Línea invierte” de la LA 32).

Además cabe mencionar en este apartado la actividad de la Red de Autoridades Medioambientales en la anualidad 2018, a cuyas reuniones acude puntualmente una representante del Organismo Intermedio, como garante del principio de desarrollo sostenible en la implementación de los Fondos.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	4.692.283,21	13,03%
06	6.196.430,77	6,97%
Total	10.888.713,97	3,27%

La contribución de Programa Operativo FEDER de Murcia al cambio climático, puede considerarse como aceptable. En la versión vigente a 31 de diciembre de 2018, el importe indicativo de la ayuda destinada a los objetivos en materia de cambio climático, ascendía a algo más de 52,5 M€, lo que representaba un porcentaje sobre la ayuda total para el PO del 15,76%. La reprogramación propuesta, supone una menor contribución al asignar menores recursos tanto al Eje 4 de Economía Baja en Carbono como al Eje 6 de Medio Ambiente, pasando a 49,27 M€ €, lo que representa un porcentaje sobre la ayuda total para el PO del 14,77%.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

El principio de “partenariado” es un principio básico en la aplicación de la Política de Cohesión, y supone una estrecha cooperación entre la Comisión, las autoridades nacionales, regionales y locales, así como otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que representan a la sociedad civil y cuyo objetivo es asegurar que la programación e implementación de la Política de Cohesión 2014-2020, responda a las inquietudes y necesidades de los actores públicos y privados, así como de la sociedad civil, por lo que su participación en el proceso se considera de vital importancia.

Si bien el proceso de programación tomó como punto de partida el Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014-2020, en cuya elaboración participaron numerosas Instituciones, Organismos y personas (cuyo detalle aparece en el Programa Operativo FEDER de Murcia), y para hacer efectivo el principio de partenariado en las fases de ejecución, seguimiento y evaluación del Programa, se ha considerado necesario integrar a los “socios” mediante su participación en el Comité de Seguimiento, con objeto de procurar que los Comités de Seguimiento sean un foro auténtico de debate y se busquen las mejores soluciones para alcanzar los objetivos fijados en el Programa, fortaleciendo de este modo el “enfoque a resultados”..

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

En relación al Plan de Evaluación Común, se puede afirmar que el grado de cumplimiento de la planificación es elevado. Hasta diciembre de 2018 estaba previsto realizar 12 evaluaciones, además de todas las derivadas de las reprogramaciones de los programas operativos, e iniciar los trabajos para la segunda evaluación del Acuerdo de Asociación (AA) que se debe presentar a la Comisión Europea antes del 31 de agosto de 2019. De estas 12 evaluaciones se han finalizado 10 en los plazos inicialmente establecidos y 2 se concluirán en los primeros meses de 2019. Las evaluaciones realizadas son:

- Evaluación del AA (Informe de Evolución 2017). Evalúa el progreso hacia el logro de los resultados que el AA planteaba en su apartado 1.3. OBJETIVOS TEMÁTICOS SELECCIONADOS Y PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS PARA CADA UNO DE LOS FONDOS EIE
- Evaluación de impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial (2007-2014). Extrae conclusiones ex post de los resultados e impactos obtenidos de la financiación del FEDER en una de las políticas más fuertemente apoyadas en el periodo 07-13.
- Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y el Fondo de Cohesión (2000-2013). Mide el impacto de los Fondos en las infraestructuras de transporte en las que se ha realizado una inversión considerable.
- Evaluación de seguimiento y análisis sectorial (SADOT) de I+D+i. Compara la evolución de la ejecución física y financiera del FEDER en la I+D+i con la evolución general del sector y trata de averiguar su significatividad.
- SADOT de las TIC. Compara el gasto y la ejecución física del FEDER en el Objetivo Temático 2, a nivel nacional y regional, con el gasto y la ejecución física total del sector TIC.
- SADOT de la pyme. Analiza la situación del sector de las pymes y la financiación del FEDER.
- SADOT de eficiencia energética. Analiza la situación general en la transición a una economía baja en carbono, y la evolución de la programación y la ejecución del FEDER en este ámbito.
- SADOT de agua. Describe la evolución del saneamiento y depuración de aguas en España y analiza la influencia del FEDER en el cumplimiento de los hitos fijados en las Directivas europeas.
- SADOT de transporte. Describe la evolución del sector y la influencia de la financiación de los Fondos.
- Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013. Analiza los resultados de los 46 proyectos integrados “URBAN” desarrollados entre el 2007 y el 2015, poniendo de relieve los logros alcanzados en los distintos ámbitos municipales, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social.
- Evaluación de impacto de los Fondos FEDER (2014-2020) sobre el Crecimiento y el Empleo de las Regiones Españolas. Estudio ex ante del impacto que tendrán los Fondos FEDER durante el periodo 14-20 en base a la programación realizada.
- Evaluación sobre el proceso RIS3 en España. Recopila de manera sistemática información relevante sobre el proceso de elaboración e implementación

de las RIS3.
- Evaluación ex ante de los instrumentos financieros (IIF) de eficiencia energética. Evaluación realizada conforme al artículo 37.2 del RDC, según el cual la ayuda de los IIF se basará en una evaluación ex ante que demuestre la existencia de deficiencias de mercado o situaciones de inversión sub-óptimas.

Por lo que respecta al Plan de Evaluación Específico del PO FEDER de Murcia, 2014-2020, está previsto realizar en 2019 la Evaluación 2019 del PO y la Evaluación Intermedia de la Estrategia de Comunicación que afecta a los PO FEDER y FSE.

Por lo que respecta a la primera de ellas, se ha adjudicado recientemente a la empresa ENRED Consultores, SL, estando prevista su conclusión para septiembre.

La Evaluación Intermedia de la Estrategia de Comunicación está pendiente de contratación.

Por último, se ha llevado a cabo la Evaluación por reprogramación del PO FEDER, cuyo Informe ha sido debidamente trasladado al Comité de Seguimiento.

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Se describen en el Anexo de Comunicación.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

La grave situación medioambiental en que se encontraba el Mar Menor y la posibilidad existente en la normativa comunitaria, en el actual período, de aplicar una Inversión Territorial Integrada (ITI), en la que participarían distintos Fondos Europeos, nos llevó a crear la “ITI del Mar Menor”.

El desarrollo de una Estrategia en un determinado territorio, objetivo de la ITI, nos ha permitido:

- Lograr una coordinación entre las distintas administraciones implicadas.
- Conseguir una coordinación a nivel técnico, mediante la creación de un Comité Científico.
- Implicar a los agentes sociales a través de la Comisión de participación social, de la que forman parte las administraciones, el Comité Científico y los propios agentes sociales.

A nivel financiero, participan en la ITI del Mar Menor los Programas Operativos siguientes:

- PO FEDER de Murcia (gasto elegible 25,6 M€).
- Programa de Desarrollo Rural de Murcia (FEADER) (gasto elegible 0,4 M€).
- PO Plurirregional del FEMP (gasto elegible 5,5 M€).
- PO Plurirregional FEDER de España (actuaciones de “vertido cero” del Ministerio de Transición Ecológica y EDUSI de La Manga del Mar Menor).

En la actualidad, la ayuda europea asciende a 70,9 M€, estando previsto llevar a cabo actuaciones por importe de 105,3 M€.

A 31 de diciembre de 2018, el avance de la ITI del Mar Menor ha sido el siguiente:

1.-PO FEDER de Murcia.

Por lo que respecta al FEDER, han sido seleccionadas 11 operaciones, por un importe total de 21,4 M€. Además existen dos operaciones adicionales, que afectan tan sólo en una parte a la ITI, por lo que, en principio vamos a excluirlas del presente análisis. De las 11 operaciones seleccionadas, dos de ellas están incluidas en el Eje 1; ocho en el Eje 6 y la restante, en el Eje 13.

Hasta 31 de diciembre de 2018, se han ejecutado gastos por importe de 11,05 M€, correspondiendo 1,29 M€ al Eje 1, 9,71 M€ al Eje 6, y el resto al Eje 13.

2.- Programa de Desarrollo Rural de Murcia (FEADER).

Hasta 31 de diciembre de 2018 se han realizado acciones formativas para la optimización en el uso de fertilizantes, por importe de 0,39 M€.

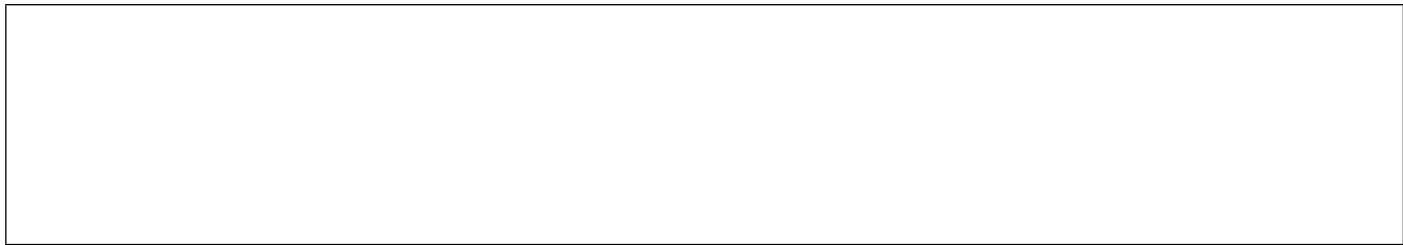
3.- PO Plurirregional del FEMP.

Hasta 31 de diciembre de 2018 se han ejecutado gastos por importe de 4,7 M€, correspondiendo 3,6 M€ al Eje 3, y 1 M€ al Eje 6.

4.- PO Plurirregional FEDER de España.

Por lo que respecta a las actuaciones incluidas en el proyecto “vertido cero”, todavía no se han ejecutado actuaciones al estar pendiente de la Evaluación Ambiental, que se prevé estará concluida en septiembre de 2019.

En cuanto a la ejecución de la EDUSI de la Manga del Mar Menor, cuyo gasto elegible asciende a 18,75 M€, la ejecución acumulada asciende a 0,2 M€.



14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

Además de otras actuaciones específicas llevadas a cabo por los diferentes agentes en el ámbito de su gestión en los diferentes PO, las llevadas a cabo por la Autoridad de Gestión, para reforzar la capacidad de autoridades y beneficiarios, han seguido la misma estrategia de años anteriores y se pueden agrupar como sigue:

1. Cursos de formación relacionados directamente con la gestión de fondos europeos o con materias financieras o legislativas de interés. En este ámbito, y con el fin de mejorar la capacitación de todos los agentes involucrados en la gestión de los fondos, se ha impartido formación a las autoridades nacionales, CCAA, OOII, así como a ciertos beneficiarios en temas relacionados con esa capacitación. Fundamentalmente, se han organizado cursos sobre los siguientes temas: Fondos 2020; certificación, pagos y cuentas anuales; verificación art. 125 y sistemas de gestión y control; implementación de estrategias DUSI; indicadores y seguimiento y evaluación de los PO; gestión del riesgo y medidas antifraude, así como sobre temas de interés general como presupuesto comunitario, ayudas de estado y contratación pública.

2. Utilización del canal informativo en la aplicación Fondos 2020 para poner a disposición de los usuarios una amplia documentación relacionada con la gestión de fondos, tanto guías, reglamentos, normativas europeas y nacionales, como documentos metodológicos, intercambios de información con la CE y orientaciones para facilitar la gestión en general y establecer criterios homogéneos para la misma. En la actualidad se pueden consultar en el canal informativo más de 300 documentos distribuidos en más de 30 carpetas temáticas.

3. Circulares de la Autoridad de Gestión a los OOII. La información del canal informativo incluye un apartado específico que recoge las circulares que, desde la Autoridad de Gestión, se han enviado a todos los OOII de los distintos PO. Estas circulares tienen por objeto transmitir instrucciones o indicaciones sobre diferentes aspectos relacionados con la gestión de fondos, así como aclarar dudas en la aplicación de la normativa o en la interpretación de conceptos que hayan suscitado la solicitud de información adicional y de orientaciones por parte de diferentes OOII.

4. Las redes temáticas constituyen, asimismo, un importante mecanismo para coordinar e impulsar acciones, así como para uniformar criterios y apoyar las fases de los ciclos de gestión y evaluación de los PO. Estas redes incluyen: Red de políticas públicas de I+D+i, Red de Iniciativas Urbanas, Red de Autoridades Ambientales, Red políticas de igualdad entre hombres y mujeres, y Red de Economía Baja en Carbono. Por otro lado, están las redes relacionadas con la comunicación, GRECOAGE (en el ámbito de la AGE) y GERIP (Grupo español de responsables de información y comunicación). Las redes, además de sus reuniones plenarias, organizan en el seno de sus grupos de trabajo, sesiones específicas de carácter formativo y divulgativo de gran utilidad para el intercambio de información y buenas prácticas de gestión entre los diferentes agentes implicados. De manera general, los propios Comités de Seguimiento de los PO y los órganos de gobernanza las ITIs constituyen mecanismos de coordinación que refuerzan la capacidad de los agentes involucrados, al igual que las páginas web o las distintas actividades de comunicación contribuyen al refuerzo del conjunto del sistema, implicando también a los potenciales beneficiarios de los Fondos.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

No aplica.

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

No aplica.

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

No aplica.

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

No aplica.

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Se dará información cuando se tengan los resultados y conclusiones de la Evaluación de los objetivos/resultados del PO FEDER de Murcia a 2019.
--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

Se dará información cuando se tengan los resultados y conclusiones de la Evaluación de los objetivos/resultados del PO FEDER de Murcia a 2019.
--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen para la ciudadanía Informe ejecución anual 2018.2	Resumen para el ciudadano	21-ene-2020	Informe para la ciudadanía informe de ejecución anual versión 2018.2	Ares(2020)390330	Informe para la ciudadanía IEA 2018.2	22-ene-2020	ncarazom

**Informe a la ciudadanía
del
P.O. FEDER de la Región
de Murcia (2018)**

AVANCE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

Durante el ejercicio 2018 se ha producido un avance notable en la ejecución del Programa Operativo FEDER de Murcia para el período 2014-2020, ya que se han seleccionado 1.355 operaciones por importe de 143,93 M€, que suponen un porcentaje aproximado del 35% con respecto al gasto total a ejecutar en todo el período.

Los datos relativos a la ejecución del Programa son los siguientes:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO 2018	MONTANTE EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL AÑO 2018	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE LO PROGRAMADO
1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la información	81.852.215,00	10.862.421,26	15.342.270,06	18,74
2: Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el acceso a las mismas	53.105.494,00	1.581.780,62	5.004.233,36	9,42
3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	69.378.039,00	11.238.672,03	11.238.672,03	16,20
4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	45.023.624,00	2.049.615,62	2.049.615,62	4,55
6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	111.109.294,00	5.888.156,93	13.160.611,90	11,84
9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	7.818.877,00	0,00	0,00	0,00
10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	36.569.615,00	2.982.277,61	6.960.019,65	19,03
13: Asistencia Técnica	11.998.750,00	34.680,09	80.521,57	0,67
TOTAL	416.855.908,00	34.637.604,16	53.835.944,19	12,91

En lo que respecta a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, se han concedido ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D+i, en los que participan empresas y organismos públicos de investigación; han finalizado los 18 proyectos de investigación agroalimentaria por parte del IMIDA y el INFO ha concedido ayudas a los Centros Tecnológicos de la Región, para facilitar el desarrollo tecnológico de los sectores empresariales en los que desarrollan su actividad (conserva, tecnologías de la información y comunicaciones, mueble y madera, metal, mármol, etc.) .

Con respecto a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se ha ampliado la Red CTnet, que interconecta las Universidades regionales, Centros

Tecnológicos, Parques Científico y Tecnológico y órganos gestores de los planes de Ciencia y Tecnología regionales para el desarrollo de la I+D+i en la Región de Murcia; se ha fomentado el comercio electrónico y la formación on line, así como la alfabetización digital, todo ello dirigido a impulsar la incorporación efectiva de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información.

Por parte del INFO se han concedido ayudas a pequeñas y medianas empresas, apoyando inversiones productivas y tecnológicas, la asistencia a ferias y misiones comerciales y promoviendo la innovación y su internacionalización. Todo ello con objeto de mejorar la competitividad de las empresas de la Región.

Con objeto de favorecer el paso a una economía baja en carbono, se han concedido ayudas a empresas de los sectores industrial y terciario, con objeto de mejorar su eficiencia energética y promover el uso de energías renovables. En el ámbito medioambiental se han llevado a cabo actuaciones en materia de Tanques de Tormenta en el Mar Menor; se han acondicionado Vías Verdes; se han realizado actuaciones en la Red Natura 2000 y en materia de fauna protegida.

Por último, en el ámbito de la educación se han realizado inversiones en infraestructuras educativas en colegios e institutos, así como en la Universidad de Murcia.

AVANCE EN LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN

Para llevar un adecuado seguimiento del Programa Operativo, no basta con conocer su evolución financiera sino que es necesario conocer el avance en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar, utilizando para ello, los Indicadores de Realización.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020

Eje prioritario			Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Nombre	Unidad		
1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la información	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	17,00	17,00
	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	197,51	308,39
2: Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el acceso a las mismas	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	9.214,00	9.214,00
	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	312.314,00	888.990,00
	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios		
3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	900,00	1.004,00
	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	4.636,00	17.629,00
4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año		
	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año		
6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos	4.500,00	4.500,00
	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	57.000,00	75.800,00
	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	0,00	0,00
9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	2,00	2,00
10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	2.568,00	3.508,00

Con las actuaciones ejecutadas, se ha conseguido que, a finales de 2018 hayan participado 308 investigadores en la realización de proyectos de I+D+i; que casi un millón de personas hayan sido usuarias de aprendizaje digital; que más de 17.500 empresas se hayan visto impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización o concienciación; que haya aumentado en más de 75.000 las visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y, por último, que más de 3.500 niños hayan visto ampliados sus centros educativos.

ACTUACIONES CONSIDERADAS COMO BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se describe una de las Buenas Prácticas de actuaciones cofinanciadas por el FEDER:

CECARM: Impulsando el Negocio Electrónico en la Región de Murcia

CECARM es una iniciativa pensada para impulsar y potenciar el desarrollo del Negocio Electrónico (Comercio Electrónico y Marketing Digital) en la Región de Murcia, y dirigida principalmente a emprendedores digitales pymes-autónomos, desempleados y estudiantes (Bachillerato, Formación Profesional, Universidad) del área de empresas.

Esta actuación está gestionada por la Fundación Integra, entidad perteneciente al Sector Público Regional, y cuenta con cofinanciación de los Fondos Europeos para el Desarrollo Regional (FEDER) y de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El proyecto, que surge inicialmente como portal online con contenido sobre negocio electrónico y una serie de servicios gratuitos para emprendedores, se complementó posteriormente con talleres formativos sobre esa temática en el municipio de Murcia y dado su éxito de asistencia se decidió extender los talleres presenciales a otros municipios de la región, donde no suelen llegar estas iniciativas.

Así, actualmente en CECARM son los talleres formativos el principal atractivo y seña de identidad de la iniciativa, que se complementan con una serie de servicios adicionales on-line, así como la generación de contenidos digitales relacionados con esta formación que permanecen en la web (www.cecarm.es) a disposición de todos. Los talleres, presenciales, son de 3,5 horas de duración y se ha conseguido una elevadísima asistencia a los mismos, pues en total asistieron 7.996 personas a los 112 talleres impartidos por toda la Región de Murcia.

El importe total de esta actuación entre 2017 y 2018 ha sido de 221.215 € (con una ayuda del FEDER por importe de 176.972 €).

Aparte del alto número de personas formadas en esta materia se ha visto un gran impacto en el número de tiendas online registradas en el directorio “Murcia e-commerce”, que aumentó un 20% en los 2 años referidos 2017/2018.



Esta Buena Práctica puede ser consultada en el Portal Web de la Dirección General de Fondos Europeos:

<http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2018/Paginas/POTransicionPOMurcia2018.aspx>

**Anexo de
comunicación
P.O. FEDER de
Murcia
2014-20**

Año 2018

ANEXO DE COMUNICACIÓN

INDICADORES DE COMUNICACIÓN:

Tal y como se recoge en la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de Murcia para el período de programación 2014-2020, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 110, 111 y 116 del Reglamento 1303/2013, el seguimiento de la misma, se instrumentará a través de una serie de actuaciones, entre las que se encuentra el análisis de los indicadores de comunicación definidos en la mencionada Estrategia.

Estos indicadores, que se recogen en dos momentos concretos del tiempo (marzo y octubre), se vuelcan a la aplicación INFOCO2014, y permiten hacer un seguimiento de las medidas de comunicación puestas en marcha a lo largo del período de programación.

➤ Informe de indicadores de la anualidad 2018:

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Murcia.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	950	340	35,80%	Nº de asistentes	135.000	22.819	16,90%	607.888
2	Nº de acciones de difusión	3.850	430	11,20%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	94%		275.588
3	Nº de publicaciones externas realizadas	500	97	19,40%	Nº puntos de distribución	90	52	57,80%	102.238
4	Nº de páginas Web	27	24	88,90%	Nº de Visitas	300.000	206.754	68,90%	4.129
5	Nº de soportes publicitarios	950	170	17,90%	% de organismos cubiertos	100%	97,60%		105.989
6	Nº de documentación interna distribuida	450	95	21,10%	Nº reuniones	68	5	7,40%	3.600
7	Nº de redes de información y publicidad	4	2	50%	Nº asistentes	54	33	61,10%	880

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2018** hasta el **31/12/2018**

El Programa Operativo ya está en marcha y procede difundir las operaciones que se van desarrollando, es por ello que la mayor parte de las actuaciones de comunicación se concentran en el desarrollo de actividades y actos públicos, así como en la puesta en marcha de los sitios web.

Entre las principales actuaciones reflejadas en los indicadores de esta anualidad 2018 caben destacar:

➤ **Organización de Jornadas Específicas**

Pudiendo citar por la gran afluencia de personal dependiente de la Administración Regional que asistió a la misma, la Jornada sobre “Gestión del riesgo de fraude”, celebrada el 10 de octubre de 2018, impartida por personal dependiente de la Dirección General de Fondos Europeos, del Ministerio de Hacienda.



➤ **Jornadas informativas relacionadas con convocatorias de ayudas**

Por su importancia, podemos citar:

1. Las Jornadas realizadas por el Organismo Intermedio de la Subvención Global (Instituto de Fomento), en relación a las convocatorias de ayudas para 2018:



2. La presentación de la Convocatoria de ayudas 2018 para eficiencia energética y fomento de energías renovables (10 eventos realizados entre abril y mayo de 2018, a los que acudieron unas 200 personas):

Unas 180 empresas murcianas se beneficiarán de las ayudas sobre eficiencia energética y energías renovables

El consejero de Empleo, Juan Hernández, detalla los objetivos de estas dos áreas de subvenciones



© 16/04/2018
#03030

➤ Realización de Congresos:

Por su importancia, podemos citar la celebración por parte del INFO del Primer Congreso Nacional de tecnologías de impresión 3D industrial, (Aditiva 4.0) celebrado en Murcia los días 3 y 4 de diciembre de 2018, al que asistieron más de 400 participantes.



➤ Edición y distribución de merchandising:



➤ Informe acumulado de indicadores desde 1 de enero de 2014 hasta 31 de diciembre de 2018:

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Murcia.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	950	782	82,30%	Nº de asistentes	135.000	55.847	41,40%	1.083.410
2	Nº de acciones de difusión	3.850	1.361	35,40%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	95,10%		460.389
3	Nº de publicaciones externas realizadas	500	185	37%	Nº puntos de distribución	90	73	81,10%	171.799
4	Nº de páginas Web	27	24	88,90%	Nº de Visitas	300.000	190.369	63,50%	4.129
5	Nº de soportes publicitarios	950	316	33,30%	% de organismos cubiertos	100%	96,30%		165.858
6	Nº de documentación interna distribuida	450	217	48,20%	Nº reuniones	68	31	45,60%	4.780
7	Nº de redes de información y publicidad	4	3	75%	Nº asistentes	54	34	63%	3.740

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2018

Aunque inicialmente hubo retraso en la puesta en marcha del Programa Operativo, las actuaciones de comunicación, no se han visto afectadas. Y así lo muestran los indicadores más relacionados con este tipo de actuaciones como las actividades y actos públicos, las acciones de difusión o las publicaciones externas, para difundir, tanto el Programa como operaciones enmarcadas en él, así como la documentación interna distribuida, puesto que desde los primeros momentos de la programación, se han difundido todas aquellas instrucciones que han sido necesarias para la formación e información de los centros gestores o de los beneficiarios de las operaciones cofinanciadas.

Merece destacar también las reuniones mantenidas en las diferentes Redes de Comunicación, tanto el GERIP, como red de carácter nacional, como el Grupo de Responsables de Información de Murcia (GRADIMUR). Las reuniones de estas Redes han resultado cruciales para establecer los criterios que en materia de comunicación se van a seguir en este período de programación.



Reunión de GRADIMUR (septiembre 2018)

En lo que respecta a la obligación de que el estado miembro disponga de un **portal web único** desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en el caso de la Comunidad Autónoma de Murcia su información ya está disponible mayoritariamente en dicho portal, si bien en el momento actual se está poniendo en marcha la estructura común de todos los apartados de todos los organismos de todos y cada uno de los programas Operativos y se está dotando de contenidos a todos ellos. Se espera que a lo largo del año se vaya avanzando para que todos cuenten ya con información actualizada en los ámbitos de la programación, la gestión, la evaluación y la comunicación de los fondos FEDER y FSE recibidos por cada Organismo

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión actualiza la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2018, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha, si bien se está llevando a cabo una revisión de toda la información volcada, para asegurar la comprensión de la misma por parte de toda la ciudadanía. También se espera tener este filtro resuelto en los próximos meses y existe el compromiso de que de cara a futuro toda la información se vuelque de manera que sea intuitiva y comprensible para la ciudadanía en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación.

En lo que respecta al Acto Anual de Comunicación, la Ciudad Autónoma presentó la Buena Práctica de actuación cofinanciada consistente en “Regulación de accesos mediante autobús lanzadera a espacios naturales protegidos: Parque Regional de Calblanque”. En este acto tuvieron lugar por cuarto año consecutivo los premios REGIOStars nacionales, y como cierre, se llevó a cabo la entrega de premios a las Buenas Prácticas más destacadas de entre las presentadas a lo largo de los dos días del Acto. Estos proyectos fueron votados por todos los asistentes al Acto, que decidieron que el primer premio fuese para la actuación presentada por la ciudad autónoma de Melilla, el segundo para la de la Comunidad de Cataluña y el tercero para la de las Cámaras de comercio de España (en particular la de Badajoz).



La UAFSE celebró el III Foro FSE, durante los días 26 y 27 de junio de 2018 en Valladolid, con el fin de ofrecer datos destacados de la ejecución del FSE, y aspectos relevantes de la gestión del FSE más técnicos relacionados con simplificación, indicadores, matriz de riesgos, operaciones y

BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES

Es una obligación reglamentaria dar ejemplo de operaciones por cada uno de los programas operativos, de manera que se a través de ellas se pueda visibilizar el impacto de la Política de Cohesión, constituyendo para este período de programación el eje vertebrador de las actuaciones de comunicación.

Tal y como se acordó en el seno del GERIP, las buenas prácticas deben responder a una serie de criterios, recogidos en cada una de las Estrategias de Comunicación elaboradas en España.

También, de acuerdo con la decisión tomada en el GERIP, solamente se presentarán buenas prácticas de aquellas operaciones que hayan sido validadas por el Organismo Intermedio, debido a que por su evidente grado de maduración, no se ve inconveniente para ello, considerando que no es necesario retrasar su presentación.

En el caso del PO FEDER de Murcia, en el año 2018 se han identificado las buenas prácticas de operaciones, que a continuación se detallan.

CECARM: IMPULSANDO EL NEGOCIO ELECTRÓNICO EN LA REGIÓN DE MURCIA

CECARM es una iniciativa pensada para impulsar y potenciar el desarrollo del Negocio Electrónico (Comercio Electrónico y Marketing Digital) en la Región de Murcia, y dirigida principalmente a emprendedores digitales pymes-autónomos, desempleados y estudiantes (Bachillerato, Formación Profesional, Universidad) del área de empresas.

Esta actuación está gestionada por la Fundación Integra, entidad perteneciente al Sector Público Regional, y cuenta con cofinanciación de los Fondos Europeos para el Desarrollo Regional (FEDER) y de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El proyecto, que surge inicialmente como portal online con contenido sobre negocio electrónico y una serie de servicios gratuitos para emprendedores, se complementó posteriormente con talleres formativos sobre esa temática en el municipio de Murcia y dado su éxito de asistencia se decidió extender los talleres presenciales a otros municipios de la región, donde no suelen llegar estas iniciativas.

Así, actualmente en CECARM son los talleres formativos el principal atractivo y seña de identidad de la iniciativa, que se complementan con una serie de servicios adicionales on-line, así como la generación de contenidos digitales relacionados con esta formación que permanecen en la web (www.cecarm.es) a disposición de todos. Los talleres, presenciales, son de 3,5 horas de duración y se ha conseguido una elevadísima asistencia a los mismos, pues en total asistieron 7.996 personas a los 112 talleres impartidos por toda la Región de Murcia.

El importe total de esta actuación entre 2017 y 2018 ha sido de 221.215 € (con una ayuda del FEDER por importe de 176.972 €).

Aparte del alto número de personas formadas en esta materia se ha visto un gran impacto en el número de tiendas online registradas en el directorio “Murcia e-commerce”, que aumentó un 20% en los 2 años referidos 2017/2018.

Se considera una Buena Práctica ya que cumple con los siguientes criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general

La principal difusión de las acciones CECARM se hace de forma digital y dirigida principalmente a posibles emprendedores digitales, utilizando para ello las redes sociales generadas por el propio proyecto y los suscriptores al boletín informativo.

Así, los medios específicos utilizados han sido anuncios y banners en la web propia www.cecarm.es, envío de boletines electrónicos a los suscriptores de la web (actualmente 3.500) y banners digitales en los medios regionales digitales.

Además, con el fin de alcanzar el máximo número de asistentes, se hace difusión con cartelería y dípticos en los municipios pequeños a través de las Agencias de Desarrollo Local. También se consigue la colaboración de la mayoría de los Ayuntamientos para que difundan los talleres en las webs municipales.

En todos los medios empleados, tanto online como documentación escrita, cartelería y dípticos generados en la realización de los talleres se difunde claramente que la iniciativa CECARM está financiada por el FEDER.



Estudio e-commerce:

[http://www.cecarm.com/I Estudio de Caracterizacion del Comercio Electronico en la Region de Murcia.pdf-7010](http://www.cecarm.com/I%20Estudio%20de%20Caracterizacion%20del%20Comercio%20Electronico%20en%20la%20Region%20de%20Murcia.pdf-7010)



Dípticos



Carpetas entregadas con el material de los talleres



Vídeo divulgativo de los servicios de CECARM:

<https://www.youtube.com/channel/UCdXZWwMZMEfNDY-F5KY2kA>



Página Web del Ayuntamiento de Alcantarilla:

<https://www.alcantarilla.es/el-alcalde-de-alcantarilla-joaquin-buendia-y-el-director-general-de-simplificacion-de-la-actividad-empresarial-y-economia-digital-francisco-abril-asisten-al-inicio-de-uno-de-los-talleres-del/>



Banners en prensa regional



Cartelería

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Conseguir tan alto nivel de asistencia, incluso en municipios pequeños, a unas charlas-taller de contenido tan específico, ha sido fruto de una buena difusión y de primar la calidad del ponente, la innovación de la temática tratada y la calidad de la documentación proporcionada.

Uno de estos “detalles más innovadores” incorporados a los talleres CECARM es que simultáneamente a la charla del ponente, pero fuera del salón donde se esté impartiendo el taller, un equipo de consultores en negocio electrónico atiende posibles consultas de forma personalizada de los asistentes al taller que no crean conveniente preguntar o resolver su duda en público, con el ponente. Este servicio de consultoría también se mantiene en la web, por correo electrónico, pudiendo atenderse dudas o cuestiones en cualquier momento, en este caso de forma electrónica.

Otro elemento diferenciador es que los talleres CECARM se imparten por todos los municipios de la Región de Murcia -y no solo en los de mayor población-, y se caracterizan por el aspecto práctico de las charlas impartidas, con referencias permanentes a ejemplos reales.

Un último elemento innovador de esta iniciativa es que algunos de estos talleres se replican en los Centros Educativos, de Bachillerato y Formación Profesional, que lo solicitan.

CECARM complementa además estos talleres con otras actuaciones, como son el directorio de tiendas online regionales (Murcia e-Commerce) en la web www.cecarm.es, la emisión del “sello de confianza CECARM” para las tiendas online que cumplen una serie de requisitos de interacción con el cliente, o la celebración del Foro Murcia e-Commerce y los Premios CECARM, creados para dar impulso a este sector y notoriedad a las empresas regionales con tiendas online.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos



Los objetivos establecidos eran alcanzar un número de emprendedores o empresas beneficiarias durante 2017 y 2018 de 450, con un presupuesto financiable aproximado de 300.000€.

Los resultados obtenidos han sido más que satisfactorios ya que con menos presupuesto del previsto se ha conseguido impactar a más de 2.400 emprendedores o empresas diferentes. Entendemos que los elementos innovadores indicados en el apartado anterior han influido notablemente en el alto porcentaje de empresarios con negocio online asistentes a las actuaciones CECARM.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

El proyecto CECARM intenta contribuir a fomentar y potenciar el Negocio Electrónico en la Región de Murcia puesto que, si bien no hay mediciones concretas de nº de tiendas online o con negocio electrónico a nivel nacional y regional, los estudios del INE referidos a empresas con página web de 10 o menos trabajadores sitúan a la Región de Murcia unos 5 puntos por debajo de la media nacional.

Así, se consideró que una vía imprescindible para mejorar estos indicadores debía ser mejorar el nivel de alfabetización digital y competencias digitales del sector empresarial, de los posibles emprendedores y de los profesionales del mañana, los estudiantes, capacitándolos en temas relativos al comercio electrónico y el marketing digital.



Con estos talleres CECARM y con los servicios digitales asociados entendemos que se ha reforzado la confianza de los emprendedores digitales y se da apoyo y visibilidad al sector del comercio online regional, así como oportunidades de interrelación, contribuyendo a la creación de nuevas tiendas online y a la mejora de los negocios online ya existentes.

El número de tiendas online registradas voluntariamente en el directorio “Murcia e-Commerce” de la web www.cecarm.es, pasó de 375 a 446 en los dos años de la actuación.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Los talleres CECARM se han impartido por todas las comarcas hasta un total de 32 municipios diferentes (de los 45 de la Región de Murcia), lo que supone que más del 93% de la población ha tenido algún taller CECARM impartido en su municipio.

Además de la amplia cobertura presencial, toda la información y vídeos resumen de los talleres impartidos se publican en la web del proyecto (www.cecarm.es) con lo que se da acceso universal a todas las personas que no pudieran asistir en su momento.

En cuanto a los perfiles de los asistentes se cumple sobradamente con el objetivo perseguido de impulsar a emprendedores, pymes y autónomos, ya que los porcentajes obtenidos en la encuesta que se pasa a los asistentes (recordemos, casi 8.000) más de un 50% se consideran emprendedores, pymes o autónomos. Y un 48% de los asistentes tiene un negocio online ya en explotación o en desarrollo.



6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

Los talleres CECARM se dirigen a todas las personas con iniciativas o ideas sobre negocio electrónico, sin discriminación alguna puesto que la asistencia a los mismos es gratuita, previo registro en la web del proyecto, normalmente en jornadas de mañana.

La igualdad de oportunidades es innegable acorde al porcentaje de asistencia hombres/mujeres que ha sido completamente equilibrado (48,6% mujeres, 51,4% hombres), lo que indica por otra parte que el emprendimiento digital en el sector femenino es una realidad en nuestra región.



7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

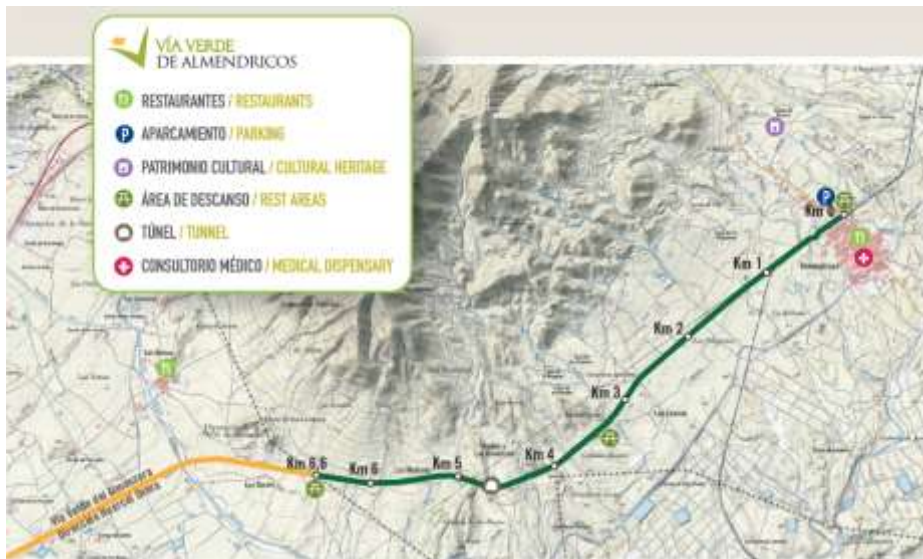
Si bien el proyecto CECARM es una iniciativa propia de la Fundación Integra también está enmarcado dentro del Plan Emprendemos C(i*EMP), plan director regional de apoyo a los emprendedores, en nuestro caso emprendedores digitales, coordinado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y que cuenta con 125 entidades colaboradoras, entre ellas la propia Fundación Integra.

Además, el Servicio de Empleo y Formación (SEF), en concreto su sección destinada a empresas, es colaborador habitual para la difusión de estos talleres, como también lo son las Agencias de Desarrollo Local de todos y cada uno de los municipios donde se llevan a cabo. Y también se cuenta con la colaboración con el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC), así como con la Universidad de Murcia, cátedra emprendedores Umuemprende.

ACONDICIONAMIENTO DE LA VÍA VERDE DE ALMENDRICOS

Las denominadas “Vías Verdes” son antiguos trazados ferroviarios en desuso acondicionados como itinerarios ecoturísticos al servicio de senderistas y cicloturistas. Gracias a su accesibilidad, facilidad y seguridad, sin apenas pendientes y alejadas del tráfico motorizado, son especialmente atractivas para cualquier persona que desee descubrir el entorno natural y el patrimonio cultural de las localidades y territorios que atraviesan.

Las **obras de acondicionamiento** de la Vía Verde han consistido en: estabilización del firme; arreglo de cunetas; balizamiento e instalación de elementos de seguridad; colocación de cartelería y señalización; plantación de arbolado; y creación de dos pequeñas áreas de descanso a lo largo del recorrido y de una gran área de acogida junto a la estación de Almendricos.



El gasto elegible de la operación ha ascendido a 273.920 €, siendo la ayuda del FEDER de 219.136 €.

Gracias a la ayuda del FEDER se han acondicionado **6,6 kilómetros** de la “Vía Verde de Almendricos” que, al enlazar con los 12 km de la “Vía Verde del Almanzora”, ha propiciado la creación de un itinerario para peatones y ciclistas de casi 19 km entre las localidades de Huércal-Overa y Almendricos.

Esta actuación ha posicionado turísticamente Almendricos, hasta ahora una localidad bastante apartada de los flujos turísticos, y está favoreciendo la integración interregional con la comarca andaluza del Valle del Almanzora, lo que redunda en un mayor potencial de captación de visitantes, con un **impacto positivo** en las oportunidades de negocio y creación de empleo (hostelería, comercio, organización de actividades en la vía verde, etc.).

Se considera una Buena Práctica ya que cumple con los siguientes criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general

La operación de acondicionamiento de la Vía Verde de Almendricos ha sido difundida por el Instituto de Turismo con variadas acciones de comunicación:



Notas de prensa

<https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2018/10/27/apertura-via-verde-resucita-antigua/966829.html>



Páginas Web

https://www.itrem.es/itrem/actuaciones_feder

Acto de inauguración, asistiendo autoridades, medios de comunicación (radio, prensa, televisión), vecinos y senderistas de comarca del Almanzora (asociación de Amigos del Camino de Santiago “Almería Jacobea”).



Edición de folletos desplegados



Vídeo divulgativo

https://www.youtube.com/watch?v=F_BKjx43Vwc

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Se ha empleado un novedoso **sistema de suelo** totalmente inocuo para el medio ambiente y muy duradero, reduciendo las necesidades de mantenimiento. Además con este firme no se genera polvo al transitar por la vía, y ésta queda perfectamente integrada cromáticamente en el entorno natural.



Otro elemento innovador ha sido la instalación de un **contador tecnológico** que detecta y discrimina el número de viandantes y el paso de bicicletas, distinguiendo los que van en uno u otro sentido. Funciona sin necesidad de conexión a la red eléctrica (lo que facilita su colocación en entornos naturales), se puede disimular en el interior de un poste de madera (para evitar el vandalismo) y posee un software para la gestión de los datos por ordenador. Con este tipo de sistema se puede conocer el número de usuarios que han pasado por ese punto de la Vía Verde, proporcionando una información muy útil para evaluar el resultado obtenido con la inversión realizada con ayuda del FEDER.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Los **objetivos** de la Operación eran acondicionar 6,6 kilómetros como vía verde para peatones y ciclistas, y lograr 5.000 nuevos usuarios al año.

El **resultado** ha sido efectivamente el acondicionamiento de los **6,6 kilómetros**, y respecto al **número de usuarios**, desde agosto hasta diciembre de 2018 se contabilizaron 12.152 usuarios, superando con creces el objetivo inicial y mostrando la buena acogida de esta infraestructura.



4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

Con esta operación se ejecuta una de las actuaciones previstas en la “*Estrategia de desarrollo sostenible de las Vías Verdes de la Región de Murcia 2014-2020*”. La incorporación de esta nueva

Vía Verde favorece el turismo rural y de ocio en el medio natural, lo que contribuye a **diversificar el modelo turístico regional** (todavía muy dependiente del “sol y playa”), que es uno de los retos destacados en el “*Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020*”.



Con el acondicionamiento de vías verdes se da respuesta, en definitiva, a una **creciente demanda social de infraestructuras “blandas”** para la realización de actividades al aire libre (senderismo, cicloturismo,...) que permitan adentrarse en distintos territorios y disfrutar de paisajes y localidades de manera tranquila y respetuosa (tendencia que se empieza a conocer como “turismo slow”).

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

El acondicionamiento de la Vía Verde del Almendricos va dirigido no solo a **senderistas o cicloturistas de la Región de Murcia**, sino también a **usuarios de otras regiones** atraídos por el producto “Vía Verde” (personas que les gusta recorrer distintas vías verdes españolas).

Por su cercanía al litoral, también es previsible que **turistas nacionales y extranjeros alojados en las costas** aguilena y almeriense la utilicen como actividad esparcimiento complementario al “sol y playa” (motivo por el que el folleto se ha escrito en español e inglés).

También esta vía verde es aprovechada por grupos de **peregrinos** de la zona de Almería para ir hasta Caravaca de la Cruz e incluso a Santiago de Compostela (“Camino del Argar”).

Finalmente los **vecinos de Almendricos y Huércal-Overa** son también beneficiarios directos de esta infraestructura, usada con frecuencia por la población local para pasear.



6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

Las Vías Verdes por su propia naturaleza **no son discriminatorias**, siendo utilizables indistintamente por hombres y mujeres. Su trazado, ancho y con suaves pendientes, es muy cómodo y seguro para personas como movilidad reducida. Además su **uso público es libre y gratuito**.

Asimismo, esta Vía Verde cumple los criterios de **sostenibilidad ambiental**, pues no está dentro de espacios protegidos, ni afecta negativamente al medioambiente, antes al contrario, reutiliza una infraestructura en desuso, con la ventaja de no ocasionar ningún impacto a estar ya integrada en su entorno natural.



7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta operación se enmarca dentro de la política regional de fomento de las vías verdes, reforzada en 2003 con la creación de un Consorcio “ad-hoc” formado por la Administración regional (liderada por el departamento de Turismo) y los municipios implicados. Por ello, el Instituto de Turismo ha procedido a efectuar la cesión de la Vía Verde de Almendricos al **Consortio de las Vías Verdes de la Región de Murcia**, para que se encargue de su gestión y mantenimiento.



Por otra parte, la Vía Verde de Almendricos está prevista que forme parte de un camino de peregrinación a la ciudad santa de Caravaca de la Cruz desde la zona de Almería, que se integra dentro del ambicioso proyecto “**Camino de la Cruz de Caravaca**” impulsado por el Instituto de Turismo para fomentar el desarrollo turístico del interior de la región aglutinando turismo religioso, cultural, rural, activo y de naturaleza.